EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 29 de Setiembre de 1898

EDICION POPULAR

Año I—Núm. 60

NOTAS DE FENIX

El Departamento, del Durazno, tiene un corresponsal viajero cuyas aficiones le inducen al paisaje y á los intereses rurales.

Aplicando sus recomendables facultades á la topografía, presenta una isla, situada en Las Cañas, en los campos que administra el señor Tholosan, con los atractivos del misterio que circunda la laguna Iberá en la provincia de Corrientes.

Cenizales, tejidos de plantas acuáticas, esteros y pajonales, sustraen aquel sitio á las corrientes de civilizacion campestre que le rodean. Nadie penetra en él, y apenas se cree que si la planta humana lo huella, débese esa excepcion al malvado que huye de la justicia; y quizas tambien al inocente perseguido por la leva.

El corresponsal, refiriendo su visita á la estancia de don Claro Olivera, hace especial mencion de un asno que costó 600 pesos.

El precio puede no resultar excesivo,—relativamente á la produccion del *indivíduo*.

Abundaron *in illo tempore* los congéneres de *dos pieses*, que hablaban como la burra de Balaam y cuya alimentacion se traducia en cuatrocientos pesos mensuales.

¡Dios nos libre de esa *elocuencia*—que pretende manifestarse débilmente en las nóminas de las futuras Cámaras!...

∴

Sepan todos los que estas líneas leyeren, ú oyeren leer ó mencionar, que el periódico *La Nature* (Paris, 3 de Setiembre) arroja estas conclusiones higiénicas, comparando las ropas ceñidas al cuerpo humano (algodon, lino, seda y lana).

La flanela conviene á las personas débiles y susceptibles en los cambios de temperatura. Hay error en no conservarla durante los calores, puesto que su virtud principal consiste en contrabalancear los efectos de la transpiracion, evitando así los resfríos.

Fénix.

CONSEJO DE ESTADO

SESIONES DIARIAS

PRESIDE EL DOCTOR BLANCO

Trámite

A las 1 p. m. declaró abierta la sesion el doctor Juan Cárlos Blanco, estando presentes 15 señores consejeros.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

—Don Jacinto Bargas empleado del Resguardo de la Capital, reclama el puesto de oficial segundo del mismo que dice haber desempeñado desde 1885 hasta la fecha.—(Presupuesto).

—Los señores Salvo Hnos se presentan á V. H. solicitando la introduccion libre de derechos para la maquinaria de una fábrica de hilados y tejidos de lana, y exoneracion de impuestos y patentes por el término de 10 años.—(Fomento).

Al mejor libro científico

Señor Herrero y Espinosa—Antes de entrar á la órden del dia, desea pedir á la presidencia que se sirva dar trámite á un asunto que está en secretaría.

Es un órgano de publicidad, agrega, se le insta para que apure su despacho; se trata de un proyecto segun el cual se señala un premio al mejor libro científico que se introduzca en el país, con el objeto de estimular á nuestros hombres de ciencia.

Cumple pues con ese pedido, solicitando de la Mesa se sirva darle el trámite que corresponda; aprovechando la ocasion para dejar consignado, que si bien ese proyecto lleva su firma, la iniciativa corresponde al doctor Hipolito Gallinal.

Presupuesto G. de Gastos

Señor Presidente—Así se hará.

Vá á entrarse á la órden del dia.

Iglesia del Rosario

Señor Freire—En la sesion anterior, propuso se incluyera en el rubro «Obligaciones de la Nacion», la cantidad de 6.000 $ destinada por ley á la construccion de la Iglesia del Rosario en el Departamento de la Colonia.

Insiste ahora en esa proposicion—(Apoyados.)

Señor Casaravilla—En secretaría obra una solicitud del señor Oscar Gutierrez auxiliar primero del Ministerio de Relaciones, y como la Comision de Presupuesto no ha podido ocuparse de ella por estar ya el Presupuesto discutiéndose en segunda particular; pide se dé lectura de ella á fin de que el Consejo resuelva sobre el particular.

Señor presidente—Primeramente se pondrá en discusion la mocion formulada por el doctor Aréchaga en la sesion anterior, que aplaza la consideracion de la proposicion de aumento solicitado por el señor Gonzalez Roca, á la directora de los Jardines de Infantes.

Señor Aréchaga—Considera que ya no tiene objeto, pues ese contrato existe en secretaría, y por él se le señala el sueldo que tiene, por el término de dos años; y estos dos años ya han vencido hace algun tiempo.

Cree que aunque exista ese contrato, no tiene valor alguno por que el P. E. no puede destinar ninguna cantidad de dinero para señalarle á una persona, por dirigir tal ó cual instituto; sinó que esa es facultad del Poder Legislativo.

Señor presidente—Por lo que acaba de manifestar el doctor Aréchaga, la Mesa considera que la mocion queda fuera del debate; quedando subsistente la mocion del señor Gonzalez Roca.

Señor Gonzalez Roca—Despues de algunas consideraciones en apoyo de su proposicion, pide se vote su mocion por la cual se le asignan á la directora de los Jardines de Infantes 1.320 $.—(Apoyados.)

—Se vota y es aprobada en esa forma.

Señor Villalba.—Hace mocion para que á la Directora del Internato Normal de señoritas, se le asignen 1680 $, á la sub-directora 1080 $ y á la secretaria 480 $. (Apoyados.)

Que se reduzcan á 8000 $ los gastos de menaje para las escuelas.

—Se vota y son desechadas estas modificaciones, aprobándose en la forma propuesta por la comision.

Señor Herrero y Espinosa—A pedido del señor ministro de Fomento y á nombre de la Comision de Presupuesto, propone que donde dice: un profesor de gramática para los dos Internatos de varones y señoritas; se deje este profesor en el de varones, y se establezca un profesor de matemáticas para los dos internatos; que es lo que actualmente existe.

—Se vota y es aprobada esta modificación.

Señor Rodriguez (G. L.)—Propone se restablezca la planilla «Inmigracion y Colonizacion» del Departamento N. de Agricultura; la cual fué suprimida en la sesion anterior.—(Apoyados).

—Se vota y son aprobadas las partidas correspondientes á esa oficina, con excepcion de la referente al encargado del Hotel, que queda como inspector de desembarco con 250 $.

Por mocion del mismo se suprimen las partidas para compra de instrumentos y productos químicos, compra de libros, gastos de viajes; y se rebajan á 1200 $ la partida para compra de semillas, la de impresion á 930 $ y la de teléfono á 60 $.

Señor Gonzalez Roca—Propone se establezcan dos escuelas en el departamento de Soriano en los distritos de Coquimbo y Cololó con 432 $ para cada una.—(Apoyados).

—Se vota y son aprobados.

Señor Semblat.—Propone se aumente la subvencion al Instituto Politécnico del Salto á 180 $ mensuales, con obligacion de dar educacion á diez alumnos en vez de cinco; que resulten sobresalientes en las escuelas públicas.—(Apoyados).

—Se vota y es aprobada.

—En discusion el rubro «Departamento de Guerra» no se hace observacion, incluyéndose entre en la planilla Diversos Créditos; la partida 6.000 $, destinada á la construccion de la Iglesia del Rosario propuesta por el señor Freire.

—En la planilla «Cálculo de Recursos».

Señor Herrero y Espinosa—Modifica la partida referente á las utilidades del Banco de la República, quedando fijados los gastos en la planilla en $ 15.800.000, y los recursos en $ 15.900.000.

—Así se resuelve.

Señor Presidente—Queda aprobado el Presupuesto G. de Gastos, y se comunicará al Poder Ejecutivo.

Nueva Comision de Presupuesto

Señor Gonzalez Roca—Hace una mocion de órden interno, solicitando se lea un proyecto que ha presentado en compañía de varios señores consejeros.

—Se leyó un proyecto que publicamos en otro lugar.

Señor Freire—Se opone á la sancion de ese proyecto, porque es el P. E. el que debe remitir el presupuesto todos los años al Cuerpo Legislativo.

Señor Perez—Le negará su voto al proyecto porque el P. E. ha nombrado ya una Comision con ese fin.—(Apoyados.)

Señor Rodriguez (G. L.)—Lamenta que miembros tan caracterizados del honorable Consejo, personas que conocen el mecanismo de la administracion y están al tanto de los decretos y reformas que propone el P. E., formulen semejante proyecto.

Esas tareas las tiene ya casi realizadas una comision honorífica de la que se honra en ser secretario, formada por elementos que conocen talvez con mas seguridad los vicios y necesidades de nuestra administracion pública.

El P. E en Octubre del año pasado, siendo ministro de Hacienda el doctor Campisteguy, dictó un decreto creando una comision de sueldos; con el encargo preciso que se determina en el proyecto que acaba de leerse. Creyó el P. E. que esa comision podria expedirse en el término de dos meses, sin embargo el P. E. tuvo que modificar su primitivo pensamiento y darle latitud á esa comision para que se tomara el tiempo necesario. Creyendo, por lo tanto, que durante el tiempo que durase el Consejo no podria desempeñar ese cometido la nueva comision.

La Comision de Sueldos agrega, ha hecho un estudio detenido de la organizacion de todas las oficinas de la Administracion Pública, se ha trasladado á muchas de ellas, ha llamado á su seno á los jefes de las distintas reparticiones; y puede asegurar que quizá antes de mes y medio, podrá presentar al P. E. una verdadera ley de sueldos que servirá de pauta para establecer el presupuesto, ahorrando al Cuerpo Legislativo estas discusiones estériles.

Señor Rodriguez Larreta—El objeto al nombrar una comision para que estudie las cuestiones relativas á la ley de Presupuesto el P. E, parece que es el deseo de prepararse asesorado por una comision, para presentar en el año próximo el proyecto que tiene constitucionalmente la obligacion de presentar al Cuerpo Legislativo; y éste á su vez con el nombramiento de esta comision, desea estar habilitado para poderlo considerar.

Esa es toda la trascendencia y toda la importancia de esa mocion que acaba de leerse.

Debe hacerse una manifestacion para decir por qué muchos de los que nos sentamos en este cuerpo, votamos un presupuesto que contiene anomalías, aberraciones.—(Apoyados).

Señor Rodriguez (A. M.)—El criterio con que se ha redactado esa mocion, es el mismo de la Comision de Presupuesto, y el presentar esta mocion es una ofensa para los miembros de esa comision y hasta para el mismo Consejo.—(Apoyados).

Señor Rodriguez Larreta—En vista de la resistencia que ha producido esta mocion entre algunos señores consejeros, propone que se le dé al proyecto el trámite que corresponda.—(Apoyados).

Señor Martinez (M. C.)—Cree que no es mision del Cuerpo Legislativo la de preparar el Presupuesto, pues en todas parte esa mision incumbe al gobierno.

Señor Perez—Mociona para que se prorrogue la sesion hasta terminar este debate.—(Apoyados).

—Así se resuelve.

Orden del dia

—Se produce un debate entre los señores Martinez (M. C.) y Rodriguez Larreta, y

Señor presidente—No es posible continuar la sesion por falta de *quorum*, así es que la Mesa dispone pase este asunto á la Comision de Legislacion.

La órden del dia para la sesion que tendrá lugar el lunes, la constituirá: la segunda discusion particular del proyecto sobre consolidacion de Certificados de Tesorería, y del de la ley de Elecciones.

—Se levantó la sesion siendo las 6 y 5 p. m.

Compensando merecimientos

Los méritos relevantes, contraidos para con el país, por el doctor don Cárlos María Ramirez, en su larga y azarosa vida política, dan ámplia base para que el Consejo de Estado, haciendo una excepcion del criterio general que adoptó desde un principio, en presencia de las innumerables solicitudes de pensiones que habia en las carpetas de la anterior legislatura, arbitre los medios de contribuir á la debida sustentacion de la distinguida viuda de aquel malogrado ciudadano.

Algo se ha hablado ya en los círculos parlamentarios. Dos fórmulas se presenta. Por una de ellas, se acordaria simplemente una pension, invocando los méritos y cualidades excepcionales del doctor Ramirez, de manera que solo en caso semejante pudiera quebrantarse la acertada resolucion del Consejo de no conceder pensiones graciables. La otra, que tiene sus partidarios entre los señores consejeros, consiste en la expropiacion de la obra «Artigas» de que es autor el doctor Ramirez, por la suma de diez mil pesos, pagaderos en mensualidades de doscientos pesos.

De cualquier modo, fácil será ponerse de acuerdo ante los indiscutibles merecimientos del doctor Ramirez.

ECOS SOCIALES

Se podría decir que nuestro público no habría dado pruebas de inteligencia ni de buen tono al hacer tan poca justicia á las primeras representaciones de la compañía Mariani si anteanoche no hubiese vuelto por sus fueros, llenando casi totalmente el teatro, en Nora, de Ibsen.

Fué preciso tocar el amor propio de los intelectuales, anunciar las maravillas de la celebrada obra del autor noruego, para que la curiosidad se despertara, y para que una concurrencia bastante numerosa llenase la sala de nuestro primer teatro.

Deseamos sinceramente que estos éxitos se repitan y aumenten, porque lástima grande sería que nos dejase una compañía dramática de méritos tan distinguidos, sin llevar mas que la indiferencia de un público que se precia de inteligente y conocedor del verdadero arte.

En la banda argentina, el teatro estaba lleno noche á noche, á pesar de la formidable competencia de seis ú ocho compañías que trabajaban simultaneamente.—Aquí Solís se vió desierto en las primeras funciones; el público reaccionó algo indudablemente en Nora, pero sin entusiasmo—parece que el gran frio que ha corrido en los dias pasados de temporal, hubiera invadido los ámplios corredores de Solís. La gente parece haberse retraido de él. Para nuestra buena sociedad, un poco burguesa, la salida, el carruaje, la plazoleta de Solís, desamparada en las noches frias de lluvia, constituyen dificultades aterradoras.

Nadie es capaz de sacar esa idea á muchas de nuestras hermosas, y es en balde, prefieren leer algun pésimo libro al calor de la estufa, á pasar una noche en el teatro, recreando y haciendo gozar el espíritu, con el rato de sociedad que transcurre, con el arte intelectual y verdadero, con la belleza ó la gracia de las obras maestras.

A la verdad que este retraimiento tan desprovisto de causa, no deja de ser triste y da que pensar si el elemento artístico y aristocrático, lo que constituye la capa intelectual de nuestra sociedad se ha dado por vencida ya, entrando resignadamente en el aplastamiento comun en la indiferencia abrumadora para todas las cosas bellas y buenas que distingue á esta bendita ciudad de San Felipe y Santiago.

Empero, se puede esperar que el público que reaccionó al golpe de la varilla del mago del Stein, aumente su entusiasmo en las últimas funciones de la compañía de mas valer que nos ha visitado este año.

El verano con todos sus atractivos se presenta ya en el horizonte, y es menester que todavia haya algunas noches brillantes de teatro, que el público se reanime, que vaya á las diversiones infundido de espíritu nuevo con semblante alegre, aunque la tristeza ande por dentro, para hacer olvidar en los ratos amenos de sociedad, en los torneos del arte y de la belleza, los sinsabores y los trabajos de la vida diaria.

No estaria de más tampoco, que la compañía Mariani pusiese algo de su parte en la eleccion de las obras,—Niobe—Il mondo della noja, Guerra in tempo di pace, por ejemplo atraen siempre gran concurrencia.

Es de esperar, pues, todavía que, este año artístico tan poco feliz, no concluya sin algunas brillantes noches de teatro y para esto, debemos apreciar los esfuerzos de una buena compañía dramática, que si bien no raya á la altura de otras que hemos visto, tiene elementos de mérito indiscutible, como la señora Mariani que mereció en las dos últimas funciones, dos grandes éxitos, solo comparables á su talento y á su naturalidad.

Alejandro Dumas habria reconocido á Margarita Gautier de la señora Mariani, como su hija legítima, y Enrique Ibsen no hubiese tenido que observar ante la creación magistral de Nora.

Es así, como los intérpretes que se elevan del nivel comun, honran á los grandes autores. Puede haber diferencia de detalles y de palabras pero esos intérpretes superiores poseen el don de conservar íntegro el espíritu del personaje, la esencia y la vida tal como se la infundió el maestro,—eso es lo que ocurre con la señora Mariani, todos los defectos se oscurecen ante la sinceridad de su accion y hay que convenir en que desde este punto de vista, representa los papeles de una manera insuperable como para satisfacer cumplidamente á los mas exijentes del arte y de la gracia.—*Bel-Ami.*

∴ Las estadísticas establecen que los casados viven mas largo tiempo que los solteros y de aquí deducen los moralistas un argumento en favor de las excelencias del matrimonio, lo que no deja de ser aventurado desde que no se demuestra previamente ¿que sea una dicha la longevidad.

De cualquier manera, la cosa es evidente. Los casados viven mas que los solteros. ¿Por qué?—Unos afirman que el estado conyugal mas tranquilo que el celibato sostiene una perfecta salud; otros contestan diciendo que las mil preocupaciones ó incomodidades del matrimonio deberán gastar la salud.

Y aquí viene lo bueno, la tercera explicacion. Para un sabio inglés, los casados no viven mas que los solteros porque se casan, sino que se casan porque están destinados á vivir mas.

He aquí el fundamento de tal hipotesis:

Las mujeres cuyo raciocinio es mediocre (así lo dice el sabio y lo seguirá diciendo á pesar de todas nuestras protestas) se hallan, sin embargo, dotadas de un instinto maravilloso y este les hace preferir siempre inconscientemente á los hombres cuyo organismo les asegura la longevidad.

Facil es comprender que una doctrina semejante provocará numerosas protestas.

En primer lugar, los solteros se sentirán vejados, desde que será necesario aceptar que no se casan por que las mujeres los rechazan como seres inferiores.

Y ademas, no serán pocos los que dirán que el instinto solo puede tener en nuestros dias una influencia muy limitada sobre el matrimonio.

∴ Cerca y lejos—(Imitacion de Guyau).

¿Por qué al pié de su ventana
Vengo esta noche tambien?
Si sé que mi castellana,
Dormida hasta la mañana,
Paga mi amor con desden,
¿Qué me atrae á su ventana
Para que hoy venga tambien?

Todas las noches persigo
Sus ensueños desde aquí;
Mis finezas la prodigo
Y jamás que abra consigo
Su ventana para mí,
Mientras amante persigo,
Sus ensueños desde aquí.

Con el son de una alborada
La quisiera despertar...
Pero no .. sobre la almohada
La cabeza fatigada
Puede en calma reclinar,
Pues renuncio á mi alborada
Por no hacerla despertar.

Ayer á todos los vientos
Se cantaba la pasion;
Hoy debe entre hondos lamentos
Ocultar sus sentimientos
El herido corazon,
Porque ya á todos los vientos
No se canta la pasion.

Allá por la senda obscura
Dos enamorados van,
Y, espejo de su ventura,
Cuanto vive en la espesura
Copia su amoroso afán;
Bendita la senda obscura
Por donde los novios van!

Solo en mi no hay un latido
Que halle un eco en otro ser,
Y en la sombra confundido,
Una lágrima he sentido
De mis párpados caer,
Pensando que á mi latido
No responde el de otro ser.

Que separados estamos,
Aunque tan cerca los dos!
Casi juntos respiramos,
Juntos en sueños volamos
De iguales dichas en pos,
Y siempre á la vez estamos,
Lejos y cerca los dos!

No has amado todavia
Bastante para sufrir,
Duerme en paz, duerme hasta el dia,
Y los ojos, alma mia,
Cierra sobre el porvenir,
Tu que no amas todavia
Bastante para sufrir!

Eduardo L. del Palacio.

∴ Se encuentra enferma la señorita Clotilde Lussich.

∴ Partió para Buenos Aires el señor Alberto Guani.

Permanecerá varios dias en la capital Argentina.

∴ En delicado estado de salud se halla la señora madre del señor José G. Busto.

La asiste el doctor Fonseca.

∴ Los Estados Unidos no tienen ni cruces ni medallas para distribuir entre sus oficiales victoriosos, lo cual constituye una inferioridad respecto de los estados europeos y sud-americanos. Pero, el pueblo yankee ha encontrado el medio de subsanar la falta.

El ensayo fué hecho con el comodoro Schley, y sus resultados han sido admirables.

Su presencia en el departamento naval de Nueva York, hizo que todas las señoritas empleadas en las oficinas abandonaran sus tareas, concurriendo al sitio en que se hallaba el comodoro.

Apenas lo vieron, las jovenes empleados, ó empleadas, se precipitaron sobre el marino. Sus mejillas, sus ojos, su boca, sus manos fueron simultaneamente, cubiertos de besos; si señor, de besos, así lo dice la crónica que á la vista tenemos. Conmovido, el comodoro soportaba la lluvia medio sofocado Música embriagadora!

El ruido del cañon era menos dulce para los oidos del marino que el alegre chasquido de aquellos besos juveniles. Schley salió del departamento mas muerto que vivo, pero dispuesto á recomenzar la guerra por ese precio.

Se asegura que el gobierno americano, al conocer tan ruidosa manifestacion, resolvió que cualquier otro marino que llegue al departamento sea acompañado por un médico y un enfermero.

∴ Se encuentra muy mejorada la señora Pascuala Alvarez de Gonzalez.

∴ Próximamente contraerá enlace el caballero José Lussich con la señorita Angela Siri.

∴ Recibióse ayer la noticia de hallarse enfermo en Mercedes el señor Manuel Herrera y Crucet.

Con tal motivo embarcáronse ayer para aquella ciudad los señores doctor Juan Pedro Ramirez y Gerardo Villegas.

∴ Hállase restablecida la señora Carolina Muñoz de Ferreira.

∴ Continúa enfermo el señor Alberto Calamet (hijo).

∴ En el próximo mes de Octubre contraerá enlace el caballero Leopoldo Storace con la señorita Blanca Perey.

Con tal motivo se anuncia desde ya una fiesta en los espléndidos salones de la casa-habitacion de los esposos Perey.

∴ Llegó ayer de Minas el señor Santiago Fabini.

∴ He aquí el programa organizado por el Comité de la Feria de Beneficencia instalada en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos entre los obreros italianos, para hoy, mañana, pasado mañana y el domingo:

Esta noche, tertulia familiar.

Mañana, á las 7 1/2 p. m., linterna mágica.

Sábado, gran concierto organizado con elementos del Instituto Verdi y en el cual tomará parte el pequeño y célebre violinista A. Battisti.

Domingo, á las 2 1/2 p. m., funcion cómico-coreográfica de la compañía Montefusco.

Como es sabido, el producto de la feria se destina al Hospital, á la escuela italiana y á la caja de repatrio.

Las entradas se venden en la secretaria del Comité, calle Rio Negro 179.

COMISION DE HACIENDA

Se reunió ayer la Comision de Hacienda del Consejo de Estado, ocupándose del estudio de los antecedentes recibidos del Ministerio de Hacienda relativos al monto de la 2a. serie del Empréstito Extraordinario.

Se acordó informar favorablemente el despacho de este asunto para dicha emision, cuyo monto será de dos millones y medio, incluyendo la bonificacion.

Para servir los intereses y amortizacion de esta segunda serie se ha acordado afectar el excedente del impuesto de tabacos, una vez cubierta la primera serie.

Probablemente en la semana entrante se presentará el dictamen de la Comision.

SPORT

Esta tarde habrá carreras en Buenos Aires, Belgrano. Nos gustan los siguientes campeones,

Premio Emir—Otello.
» Don Carlos—Dinero.
» Remate—Laurel.
» Doblete—Oriente.
» Balcarce—Ecarté.
» Modesta—Dinero.
» Pillito—Guttemberg.

Los señores J. F. Fraser, E. Lunn y F. Lowe, regresaron á Londres el 1.º de Setiembre despues de haber recorrido en bicicleta gran parte de Europa, Asia y América.

Habian salido aquellos señores de Londres el 17 de Julio de 1896, recorriendo 19.276 millas. Pasaron á Bélgica, el Rhin por Colonia, Viena y Buda Pesth hasta Odessa, de allí atravesaron las montañas del Cáucaso hasta Teheran é Ispahan.

De allí cruzaron las montañas del Sur de Persia en su primer verano de viaje. Desde Hyderabad continuaron su viaje al Norte de India hasta Calcuta, Burmah y Shangai. Tomaron vapor para llegar al Japon, y luego otra vez para ir á San Francisco; cruzaron las montañas Rocallosas, y llegaron á Nueva-York, donde tomaron el vapor que los trajo á su patria. Los tres ciclistas tienen de 23 á 28 años de edad.

El partido á guante de ayer en el Club Vascongado fué ganado por Criollo y Antonio por solo 2 tantos.

Sus adversarios Domingo y Sabino, á quienes salió la opinion, tomaron la delantera sacando hasta ocho tantos de ventaja. Igualados se defendieron, luchando hasta el tanto 53, despues del cual fueron batidos con todos los honores de la pelea.

RECIBOS PRESIDENCIALES

He aquí la lista de los concurrentes al recibo presidencial de anoche:

Emilio Avegno, mayor Mendoza jefe del 5.º de Caballería, coronel Zoilo Pereyra jefe del Parque, ministro de la Guerra general Nicomedes Castro, coronel Cipriano Abreu, coronel Bazzano jefe de la Academia, teniente coronel Buquet jefe del Plantel, coronel A. Gonzalez fiscal militar, coronel Antonio Gonzalez jefe del 1.º de Cazadores, coronel Gaudencio comandante general de Marina, Pedro Pallares, E. B. Iglesias, mayor Moratorio juez militar de instruccion, Santiago Barabino, Arturo Brizuela, M. Mendoza, Manuel Cuñarro oficial 1.º de la Jefatura, coronel Pollo jefe del 4.º de Cazadores, doctor Cárlos Lenzi, Santiago Garavagno, Juan M. Echeverrito, Julio A. Gomez, doctor Manuel Machado, Conrado Nin Rico, Honoré Roustan, A. E. Cranwell, Pedro Echegaray, coronel Antonio Marquez jefe de Estado Mayor, coronel Bernabé Herrera y Obes, capitan Leon Muñoz, doctor Cárlos Martinez Castro, comandante Cárlos Bertrand, capitan Arturo Olave, doctor Juan B. Schiaffino, Avelino G. Buela, Juan G. Buela, Justino G. Buela, Ricardo Scanavino, capitan Ricardo Cruces Rodriguez, Juan Nicrossi jefe político de Florida, doctor Ciganda.

En la tarde estuvieron con el Presidente el ministro del Brasil y su secretario, Francisco Bauzá, ministro de Francia, doctor Domingo Mendilaharsu, general Ventura Rodriguez, mayor Borges ayudante de la Jefatura de Artigas, capitan Sciurano y Jefe de Estado Mayor.

Crónica policial

Desgracia—Al guarda n.º 7, Antonio Colla que iba á cargo ayer tarde del wagon 28 del Trenvia Montevideano, ocurrióle una desgracia que pudo haber sido de fatales consecuencias.

Al bajar el wagon por la calle de Cuareim el guarda iba en el estribo, cobrando los boletos á unos pasajeros, y no vió un coche que se hallaba estacionado frente á la puerta num. 31 de esa calle.

El cochero Rafael Cufre que conducia el wagon tampoco advirtió que el guarda iba en el estribo y no pudo hacer parar el wagon antes de llegar al sitio en que se hallaba el coche.

Cuando los pasajeros quisieron advertir á Colla el peligro que corria ya era tarde; la lanza del carruaje le habia derribado.

Felizmente para el guarda algunas personas pudieron levantarlo á tiempo y evitar que las ruedas del wagon le pasaran por encima. Sufrio solamente algunas contusiones, siendo atendido despues por el doctor Ramaso, médico de policía que se hallaba de servicio.

Se tomaron declaraciones á Ricardo Anton, conductor del coche, domiciliado en la calle Rio Negro 223, al cochero Cufre y á varios pasajeros, resultando que el suceso fué casual.

Robo de dinero y alhajas—En la madrugada los cacos hicieron una de las suyas entrando en una casa de la calle Ciudadela número 200 y apoderándose de varias alhajas y dinero que Maria Carlomagno, que habita esa casa, guardaba en un baul.

Los ratas se llevaron: 12 monedas de $ 4.70 c/u, 7 pañuelos de hilo, 5 de seda, 1 anillo con una piedra negra, 3 anillos de oro, 1 par carabanas de oro y 1 prendedor con cadena de oro.

La cerradura del baul se halló violentada. No se sabe por donde han podido entrar los raspas á la mencionada casa, pues las puertas de las habitaciones estaban cerradas y no presentan señales de violencia.

La autoridad practica activamente las diligencias del caso para dar con el autor ó autores de este robo.

Varias noticias—La comisaría de la 4.ª seccion remitió preso á la jefatura á Augusto Vilicio Otuso que agredió á puñetazos á José Fernandez, domiciliado Orillas del Plata 167. Motivó la agresion el hecho de que Fernandez no habia prestado á Otuso un libro que este le habia pedido.

—La 3.ª á Daniel Laforgue (a) *Pellejo* y á Rodolfo Catelli (a) *Garibaldito* quienes en compañía de otro individuo, que logró fugar, apodado *Andolero* promovieron un gran escándalo en la calle Durazno esquina Ciudadela, despues de haber agredido á un vecino llamado Graciano Pereira.

DESECACION DE BAÑADOS

En la primera quincena de Octubre partirá el ingeniero señor Andreoni para Rocha con el objeto de dar comienzo á las obras de desecacion de la laguna de Los Difuntos estero de San Miguel, esteros de Santa Teresa y bañados de la Angostura y Maravillas.

El señor Andreoni llevará los elementos necesarios para emprender esa obra de inmediato, adquiridos por la empresa que la ha tomado á su cargo y que se propone utilizar los fértiles terrenos que ván á desecarse y sanearse.

CORREO DEL BRASIL

POR EL VAPOR «ASSIDUITÁ»

Rio Janeiro, 23.

Ferrocarril Porto Alegre-Uruguayana—El ingeniero señor Cunha Lima entregó al señor ministro de Obras Públicas una peticion de la Intendencia, del Consejo Municipal, de la prensa, del comercio, de la industria y de los habitantes de trece ciudades del Estado de Rio Grande del Sur, cuyo objeto es solicitar del gobierno central la pronta reanudacion de los trabajos de construccion del ferrocarril de Porto Alegre á Uruguayana.

El asunto será llevado al acuerdo de ministros.

Salida de diplomáticos para el Plata—Parten el dia 26 en el paquete Cordillere para Buenos Aires, el doctor Francisco Rosas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú, y el capitan Sócrates Moglia, vicecónsul del Brasil en Santo Tomé, provincia de Corrientes.

Límites con la Guayana francesa—Para componer la comision de límites con la Guayana francesa han sido nombrados el baron de Rio Branco, como presidente, el mayor de ingenieros José Faustino da Silva y el teniente del Estado Mayor de 1.ª clase Antonio Cavalcanti de Albuquerque, como secretarios, el doctor Joaquin Siqueira Souza, como médico, y dos adjuntos mas para los trabajos topográficos.

Escoltará á dicha comision una fuerza de cincuenta hombres.

Hasta el momento no se sabe qué buque conducirá á los enviados.

Regreso del «Aquidaban»—El acorazado Aquidaban que durante la revolucion federalista, fué echado á pique en el puerto de Santa Catalina y luego enviado á Europa para las refacciones correspondientes, salió ya de Lisboa en viaje de regreso para el Brasil.

El general Glycerio—El general Francisco Glycerio, conocido *lider* de los jacobinos parlamentarios, ha resuelto reabrir su escritorio de abogado en Campinas.

La revolucion de los farrapos—Telegrafian de Porto Alegre que el aniversario de la revolucion de los farrapos fué conmemorado solemnemente en aquella ciudad.

Entre otras cosas, inauguróse una exposicion de objetos históricos relacionados con aquel acontecimiento, entre los que figuran el diploma masónico de Bentos Gonçalves, jefe de aquel movimiento republicano.

Un error histórico—El diputado señor Erico Coelho pronunció el 20 de este mes ante la Cámara de Representantes un discurso rindiendo homenaje á la memoria de Anita Garibaldi, esposa del héroe que (dijo) abrió á cañonazos, en las murallas de la ciudad eterna, la brecha por la cual pasaron el pueblo italiano y las fuerzas garibaldinas, acabando con el poder temporal del Papa.

Dicho sea con todo el respeto que merece el espíritu liberal del señor Coelho, su referencia constituye un garrafal error histórico, por cuanto cuando el cañon abria la brecha de Porta Pia, Garibaldi se encontraba en Francia peleando contra los alemanes en defensa de la República.

SERVICIO TELEGRÁFICO

«ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

DECLARACIONES DE CONGOSTO

TORAL Y SU GUARNICION

VIOLACION DEL PROTOCOLO

RESTOS DE COLON REPATRIADOS

PIDIENDO LAS FILIPINAS

Aprensiones yankees

Washington, 28—Causa aquí ciertas aprensiones la política de Alemania respecto á las Filipinas.

Sospéchase que fué inspirada por la cancillería alemana la declaracion hecha recientemente por España de que está dispuesta á mantener su predominio en el archipiélago filipino.

Congosto en viaje

Nueva York, 28—Llegó á esta ciudad, en viaje para Paris, el señor Congosto, que ejerció de secretario de la gobernacion general de la Habana durante el mando del general Blanco, y por consiguiente mientras duró el bloqueo de la capital cubana por la escuadra norteamericana.

Dice Congosto que la tardanza en la evacuacion de la isla de Cuba débese á las dificultades que se encuentran para el embarque de los muchos heridos y enfermos que hay entre las tropas españolas.

Dice que el general Toral pudo en Santiago de Cuba batir á los norteamericanos mandados por el general Shafter, si hubiera salido con sus tropas de la capital de la provincia en lugar de encerrarse en ella, donde fué rodeado y tuvo que capitular.

Opiniones ministeriales

Madrid, 28—El diario «El Correo», órgano del ministerio Sagasta, califica el anunciado envío á las Filipinas de los poderosos acorazados norteamericanos Oregon y Iova como una violacion del protocolo de paz firmado en Washington en Agosto último por el ex-secretario de Estado Mr. Day y el ministro francés Mr. Jules Cambon.

Fugitivos europeos

Madrid, 28—Avisan de Manila que llegaron á aquella capital muchos fugitivos europeos especialmente españoles, procedentes de Albay y Camarines, los cuales huyeron de los atropellos que cometen los revolucionarios tagalos en aquellos sitios de las Filipinas, despues de su ataque á las tropas españolas.

El general Rios participa desde las Visayas, que á la capital Ilo-Ilo llegaron tambien fugitivos europeos con la misma procedencia que los refugiados en Manila.

Extraccion de restos

Madrid, 28—Informan desde la Habana que en presencia del general Blanco fué abierta hoy la sepultura en que hallábanse los restos del gran navegante y descubridor de América Cristóbal Colón, para ser extraidos y traidos á España.

El vice-almirante Manterola, durante la travesia de Cuba á la península, acompañará los sagrados despojos del protegido de Isabel la Católica.

Recursos facilitados

Madrid, 28—El Banco de España ha resuelto hacer un anticipo de capital al gobierno, facilitando los recursos necesarios para poder cubrir los gastos que demandará la repatriacion de las tropas españolas de Cuba y Puerto Rico.

Por consiguiente, créese que se retardará la realizacion del empréstito publico proyectado para dicho objeto.

Preparando guarniciones

Washington, 28.—El ministro de la guerra general Alger ha vuelto á reasumir su cargo, que habia dimitido *pro forma*, para facilitar los trabajos de la comision investigadora de los abusos denunciados en la administracion militar.

Ahora el ministro Alger dió órdenes para que se active la preparacion de las guarniciones norteamericanas que irán á la isla de Cuba para reemplazar á las fuerzas españolas próximas á embarcarse para la peninsula.

Las Filipinas reclamadas

Nueva York, 28—En la histórica ciudad de Saratoga reunióse hoy la convencion del partido republicano y acordó proclamar á Teodoro Roosevelt candidato para futuro gobernador del estado de Nueva York.

La misma convencion republicana agregó una resolucion por la cual se declara sus deseos de que los Estados Unidos deben conservar en su poder las Islas Filipinas.

Presentacion de comisionados

Nueva York, 29—Telegrafian de Paris que los ministros diplomáticos norteamericanos Mr. Porter y español señor Leon y Castillo, hicieron en el Quai d'Orsay la presentacion recíproca de los comisionados para discutir el tratado de paz.

Hoy dichos ministros y los miembros de la comision mixta almorzarán con el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Delcassé.

Francia

DREYFUS Y LA REVISION

OPINIONES CONTRADICTORIAS

CONSEJERO QUE SE EXCUSA

Paris, 28—Declaran los antidreyfusistas que aparecerán muchas dificultades antes de que pueda realizarse la revision del famoso proceso.

Los amigos de la revision aseguran que todos los inconvenientes serán salvados y que Dreyfus vendrá Paris dentro de poco tiempo, para ser juzgado nuevamente segun son los deseos del actual gobierno.

Hoy el consejero de la Corte de Casacion Mr. Forichon reclamó un auto por el que se le inhiba de entender en este asunto, excusándose por dos motivos; primero su opinion expresada anteriormente favorable á la revision, lo cual haria sospechoso su voto en cuanto á imparcialidad, y luego la amistad que le une al primer ministro Mr. Brisson, que seria otro motivo de sospecha en los antirevisionistas.

Berlin, 28—*National Zeitung* publica hoy un artículo relacionado con el asunto Dreyfus, y reconoce que la embajada parisiense de 1891 dirigida por el conde Munster, confiaba demasiado de la lealtad de su portero y descuidóse bastante con el canasto de los papeles desechados, dando á entender que algun documento arrojado por los subalternos del embajador aleman como inservible, fué aprovechado por los que promovieron el proceso Dreyfus.

La renuncia de Perier

Paris, 29—Los diarios franceses reproducen casi todos el artículo de «Daily News» de Lóndres, que explicaba las causas de la renuncia del presidente de la República Casimiro Perier en 1895.

Los comentarios que añaden los periódicos son diversos, dudando la mayoria de la exactitud de la noticia.

De Alemania telegrafian que la prensa comenta tambien el asunto, con prediieccion.

Entre diversos juicios, resaltó el de *Algemeine Zeitung* que dice que la historia de la tal renuncia resultan «ficciones de imaginacion.»

Zola embargado

Paris, 29—Los peritos calígrafos que demandaron á Zola negáronse á aceptar la indemnizacion propuesta por Mirbeau como apoderado.

En consecuencia, el juez correspondiente ordenó el embargo de los muebles del novelista.

Anúnciase que serán rematados el dia 11 de Octubre.

Picquar incomunicado

Paris, 29—Apesar de los trabajos del abogado Labori, el teniente coronel Picquar continúa incomunicado en la prision de Cherche Midi, sin que todavía se le haya interrogado

Inglaterra

Historia de la cuestion de límites

Lóndres, 28.—«Pall Mac Gazette» dedica hoy su primer artículo á hacerla historia de la cuestion de límites entre Chile y la Argentina cuya solucion se busca por medio del arbitraje del gobierno de la reina Victoria.

Entre las diversas consideraciones con que acompaña su estudio «Pall Mall Gazette», encuéntranse sus opiniones favorables al libro que escribió el perito argentino doctor Moreno exponiendo sus vistas en el litigio de límites.

En el Stock Exchange

Lóndres, 28.—Sigue la firmeza para los títulos argentinos, habiéndose cotizado hoy en el Funding Loan á 89 3/4, Empréstito Morgan á 92 y Obras de Salubridad á 74 1/4 por ciento.

La Deuda Consolidada del Uruguay quedó á 42.50 por ciento.

Noticia prematura

Lóndres, 28.—Ahora dícese que ha resultado prematura la noticia participando que los embajadores de Francia, Italia, Rusia é Inglaterra en Constantinopla presentarian hoy al sultan Abdul Hamid un ultimatum para que las tropas turcas abandonaran la isla de Creta.

Muerte sentida

Lóndres, 28—Los diarios publican necrologías del diplomático norteamericano Mr. Bayard, diciendo que su muerte es muy sentida en Inglaterra.

Plebiscito alcohólico

Lóndres, 28. Telegrafian de Quebec que mañana celebraráse un plebiscito en todo el Canadá, para resolver que en lo futuro será consentida ó prohibida la importacion, fabricacion y venta de alcoholes en aquel dominio.

Prisionero escapado

Lóndres, 28—Dicen de Viena que el diputado padre Stojalowski fué mandado arrestar, apesar de su inmunidad parlamentaria.

Yendo en un tren á toda velocidad vigilado por gendarmes, escapóse el diputado eclesiástico, sin que hasta el momento pudiera hallársele.

Trenes rapidísimos

Lóndres, 29—El domingo próximo estableceráse un servicio de trenes rápidos que recorrerán en una hora el trayecto entre esta capital y Brighton.

Italia

Muerte del general Cosenz—Ataque apoplético

Roma, 28—Hoy á las cuatro y média de la tarde el general Cosenz retirábase tranquilamente á su domicilio sito en el palacio Bonacorsi, y sufrió un ataque de apoplegia, teniendo que detenerse en la portería.

Fué llevado despues á sus habitaciones, acudiendo los doctores Pasca y Galimberti que apresuradamente tentaron aplicar la respiracion artificial al general Cosenz.

Este murió al poco rato, sin haber podido recobrar el uso de la palabra.

Fué arreglada una suntuosa cámara mortuoria y prepáranse solemnes funerales al antiguo servidor de la unidad italiana.

Su familia recibió muchísimos telegramas de condolencia de todas partes, entre ellos de los reyes Humberto y Margarita y de los principes de Nápoles Victor Manuel y Elena, así como de otros personajes de Italia.

Programa y candidaturas presidenciales

Roma, 28—El primer ministro general Pelloux salió para Monza, con objeto de visitar á Umberto I.

El objeto principal de esta visita es someter á la aprobacion del soberano el programa que el gobierno presentará en la próxima reapertura del parlamento, y consultarlo en lo concerniente á las candidaturas para la presidencia del Senado y de la Cámara de Diputados.

Monja casada forzosamente

Roma, 28—Tiénense aquí noticias de Kartum' segun las cuales sábese que despues del triunfo de las tropas anglo-egipcias dirigidas por el sirdar Kitchener contra los derviches, fueron puestos en libertad cuatro italianos que allí encontrábanse cautivos.

Entre estos hallase comprendida una monja á la cual el madhi Abdullah-el-Saachi la habia obligado á casarse con un griego.

La monja casada forzosamente negóse á volver á Italia, demostrando sus deseos de quedarse en Kartum.

Ciudadania honoraria

Turin, 28—La Municipalidad de esta poblacion ofrecerá la ciudadania honoraria al diputado Villa, como reconocimiento á sus merit rios trabajos en la reciente exposicion de esta ciudad.

Conquista del Africa

Solucion pacífica

Paris, 28—El ministro de colonias Mr. Troillot en una *interview* con un redactor de *Le Gaulois* declaró que el gobierno francés se inclina á una solucion pacífica del conflicto sudanés.

Sin embargo, añadió que no abandonará al expedicionario Marchand que sostiene la tricolor bandera en el continente africano.

Avance de Menelick

Paris, 28—«Le Petit Journal» asegura hoy que el negus de Abisinia Menelick avanza con sus tropas hacia el Nilo.

Casi toda la prensa de esta capital aplaude esta resolucion del negus.

Lóndres, 28—Los diarios de esta capital hablan del avance del emperador de Abisinia Menelick por el Sudan, y lo atacan, añadiendo que la Inglaterra no debe permitir que los abisinios reciban víveres y refuerzos por medio de las avanzadas que tienen escalonadas hasta el Congo.

Retiro de Kitchener

Lóndres, 29—*Daily Telegraph* dice que hoy que el sirdar Kitchener retiraráse del servicio del ejército anglo-egipcio, una vez que ya ha concluido su obra con la conquista de Kartun.

El Nilo Neutral

Lóndres, 29—*Daily Chronicle* declara que la única concesion que hará Inglaterra en Egipto será neutralizar el Nilo en la forma que lo está el canal de Suez.

Alemania

Choque de trenes

Berlin, 28—Avisan de Franckfort que en la estacion Krossen hubo un choque de trenes, resultando varios muertos y heridos.

Mineros aplastados

Berlin, 28—Comunican de Wesfalia que en la hullera de Blumenthal, cerca de Herne, quebróse la cuerda de un ascensor que conducia trabajadores en la mina, siendo precipitados en el abismo veinte mineros que murieron aplastados.

Berlin, 28—*Allgemeine Zeitung* publica una carta de Constantinopla, diciendo que la próxima visita del emperador Guillermo II á los dominios del sultan Abdul Hamid no indicará que celebraráse un convenio amistoso entre Alemania y Turquía, ni que se intente establecer un monopolio comercial aleman en el Imperio Turco.

En la China

Emperador de la China moribundo

Shanghai, 28—Dicen desde Pekin que la emperatriz Tsu-Hsi ha llamado á los mejores médicos del imperio para que se pongan á la cabecera del emperador Tsai-Tien, el cual hállase moribundo.

La escuadra inglesa

Londres, 28—Telegrafian de Taku que la mayor parte de la escuadra británica en los mares de la China que se habia reconcentrado en aquel puerto, volvióse á su antigua residencia de Wei-Hai-Wei.

Chile

LOS ASUNTOS INTERNACIONALES

EL VIAJE DE BARROS ARANA

VISITA DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA

Santiago, 28—Los asuntos internacionales siguen paralizados á causa de la enfermedad que aqueja al presidente de la República.

Los diarios de esta mañana aseguran que ha llegado la contestación del gobierno argentino respecto á la Puna de Atacama; diciéndose haber manifestado el deseo de arribar á un arreglo directo señalando una línea divisoria conveniente para ambos países.

Puede asegurarse que todo esto es incierto hasta estos momentos.

—El señor Barros Arana, dice *La Ley*, en un mes más saldrá para Inglaterra y su viaje no tiene por fin influir en el ánimo del árbitro, sino proceder con lealtad y honradez é insinua que si se cree sorprender el juicio de los geógrafos ingleses con recursos especiosos, argumentaciones sin base y mapas faltos ó embrollados, seria confundir la ciencia con la chicana.

«Sin embargo, ápesar de que Barros Arana se apresta para partir, nada hay de seguro sobre su escursion á Inglaterra.»

—El gobierno costeará el viaje de algunos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios para que concurran á la Exposicion Nacional de Buenos Aires, buscando al propio tiempo dar facilidades á los industriales en el mismo sentido.

—Habiéndose hablado de un largo viaje del general Korner á Europa, éste ha declarado que no será tan pronto, pues quiere dejar terminados sus trabajos sobre la organizacion militar del país, que se encuentran ya muy adelantados.

—El ministro del Interior pidió el auxilio del ejército para sofocar el bandolerismo en la campaña y hasta en las puertas de Santiago.

—Proyéctase el establecimiento de una carrera de vapores que será subvencionada por el gobierno entre Valparaiso y Punta Arenas con instalaciones para ganado en pié.

—Se dice que ha surgido un conflicto entre los generales Korner y Vergara y se insiste en afirmar que el primero marcharáse pronto para Europa.

Parece que hay algo de cierto en esto apesar de que en los círculos oficiales se niega su veracidad.

—Las conferencias del doctor Piñero con el ministro de Relaciones Exteriores siguen en suspenso á causa de la enfermedad del Presidente de la República, quien sigue mejorando.

—El ingeniero Alejandro Bertrand principal auxiliar de Barros Arana en la comision de límites, partirá con destino á Lóndres en el próximo vapor, llevando los planos y documentos relativos al litigio.

Barros Arana esperará para ponerse en viaje la solucion de las negociaciones sobre la Puna de Atacama.

—Hay malestar político pero el gabinete se sostendrá apesar de los ataques de la oposicion.

—Se dice que partes interesadas en el arreglo definitivo de los asuntos de Chile en el Pacífico, tratan de obtener que se confeccione un nuevo protocolo en reemplazo del firmado con Billinghurst y en el que entraria Bolivia.

—Los opositores al pacto aprobado ya en el Senado opinan que las provincias de Tacna y Arica se deben dividir en tres partes; Vitor al Sud la que contiene salitre para Chile; el puerto de Arica, para Bolivia y la ciudad de Tacna para el Perú. Esto parece de imposible realizacion porque el gobierno peruano se niega á discutirlo siquiera.

Por su parte el gobierno chileno sostendrá en el Congreso el acercamiento definitivo con el Perú.

—*La Nueva República* sigue sosteniendo editorialmente que la Puna de Atacama debe ser sometida á arbitraje; aquí ésta es la opinion dominante.

—Corre el rumor de que ha llegado una nota del gobierno argentino dirigida al doctor Piñero en la cual se le dan instrucciones para que proponga una nueva línea conveniente á los dos paises con el objeto de evitar el recurrir al arbitraje.

—Las conferencias sobre la Puna seguirán mañana.

—Se espera en el mes próximo al presidente de la República de Costa Rica que efectua un viaje de placer y de estudio por Sud América. Se le prepara un digno recibimiento.

—El protocolo con el Perú será pronto despachado.

Carece de fundamento la noticia de su aplazamiento dada por algunos órganos opositores.

—El estado del general Cortes sigue inspirando serios temores.

—Se entregaron ayer doscientos carros ambulancias destinados al servicio del ejército.

De la Argentina

LA PRÓXIMA MOVILIZACION

LA CUESTION INTERNACIONAL

NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 28—Dícese que el presidente electo hace esfuerzos para que el E. Mayor no dé cumplimiento á la ley del Congreso que ordena la movilizacion de veinte mil hombres, creyendo que ha pasado la oportunidad de esa medida.

—La Cámara de Comercio se presentó hoy al Congreso solicitando una reforma á la ley de 23 del corriente, á fin de que se declare no afectadas por los nuevos impuestos las mercaderias cuyo despacho se solicite antes del 31 de Octubre entrante.

—Llegó el ministro oriental doctor Gonzalo Ramirez acompañado de su familia.

—En la Cámara de Diputados el doctor J. A. Argerich presentó una minuta de comunicacion al P. E en la que se manifiesta que la Cámara de Diputados veria con agrado que no se acordaran ascensos á los jefes del ejército.

—El Ministerio de la Guerra insiste en efectuar la movilizacion de veinte mil ciudadanos de la Guardia Nacional Activa. El decreto respectivo aparecerá del treinta de este mes al dos de Octubre.

—Dícese que es probable que el general Roca ofrezca la cartera de Relaciones E. al doctor Irigoyen.

—El Ministro de R. E. recibió ayer un telegrama del Ministro Argentino en Chile doctor Piñero, comunicándole que el perito doctor Moreno no emprenderia viaje de retorno por el momento, por que es allí necesaria su presencia en las negociaciones de gobierno á gobierno entabladas ó que se desea entablar y por lo cual permanecerá en Santiago el perito argentino

—La cartera de Hacienda ofrecida por el general Roca al doctor José M. Rosa, ha sido aceptada pero debe realizarse todavia una conferencia entre el futuro presidente y el probable ministro.

—En el transporte Maipú partió el comodoro Rivadavia con objeto de visitar de improviso las dos divisiones navales fondeada una en la rada exterior y en Punta Piedras la otra.

—Despues de la gran revista naval la escuadra formando dos divisiones, saldrá mar afuera á realizar las maniobras de primavera.

La Libertad del Paraná, publica una lista aterradora de robos y cuatrerias en la campaña de aquella provincia.

Los indios del Chaco invadieron la estación Silva, provincia de Santa Fé, pero fueron batidos por fuerzas de la intervención á Santiago del Estero.

—Suena el doctor Eufemio Uballes, como candidato para el ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires.

- Personas llegadas de las colonias santafecinas informan sobre el buen estado de las sementeras Todo hace esperar una cosecha extraordinaria.

Del Paraguay

NUEVOS DERECHOS DE ADUANA

LAS INVASIONES DE LA LANGOSTA

Asuncion, 28—Desde hoy las mercaderias importadas pagan un adicional destinado á crear recursos á las comisiones encargadas de la destruccion de la langosta.

—La Comision Central fué visitada por el director de la seccion Entomológica Argentina.

—El cónsul suizo señor Perret empéñase en obtener justicia para el crímen policial ocurrido en Villa Concepcion.

—El papel argentino subió á 305.

—El rio baja.

—La langosta ha invadido casi todos los pueblos de la campaña.

—Hoy salió para esa el vapor San Martin.

—El oro á 775.

Comerciales

Lóndres, 28 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.25 %.

Lóndres, 28 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.50 %.

Amberes, 28—La lana del Rio de la Plata, peinada, tipo B, plaza en baja, id id á plazo de tres meses, precio por kilo, francos 4.45.

Amberes, 28—El precio del trigo del Rio de la Plata, al contado, por 100 kilos, francos 17 75.

Lóndres, 28—Precio del trigo del Rio de la Plata, disponible, por 480 libras inglesas, 30 chelines y 9 peniques.

Amberes, 28—Precio del maiz del Rio de la Plata, disponible, por 100 kilos, francos 9.37 1[2.

Buenos Aires, 28—Se ha efectuado una operacion de 4.000 bolsas de trigo clase superior para el Brasil, al precio de $ 8.50, puesto á bordo.

—Esta mañana los trigos para el consumo se colocaron en algunas partidas de barleta superior á $ 9.20 y bueno de $ 8.90 á 9, regulares á pesos 8.30 y 8.50.

Entraron 1 200 bolsas.

—El maiz amarillo tiene precios flojos, el consumo pagó $ 2.90, 3 y 3.10; el morocho superior se pagó á $ 3.20.

Entraron 4.745 bolsas con 330.000 kilos.

—Se vendieron esta mañana 12.000 kilos lana. Los precios para la gruesa varian en ps. 7 y 7.10 y para cruza fina de $ 7.50 á 8.

—Esta mañana se vendieron en los mercados 320.000 kilos de trigo y 220.000 de maiz.

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 252.70.
Oro, fin de mes, 252.50.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 17.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 46.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 52.00.
Compañía G. Pobladora, al contado, 13.00.
Puerto San Nicolás, al contado, 9.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.
Idem para fin de mes, 7.20.
Idem para fin de Octubre, 7.30.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48.
» Francia, 5.05.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.06 1[2.

Salen Saturno y Labrador.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1898.

Primera rueda

El oro abrió á 252.00 y cerró á 252.70.

Segunda rueda

El oro abrió á 250.50 y cerró á 250.80.

PAYSANDÚ

RUMORES DE RENUNCIA DEL CORONEL BORCHES

LA LANGOSTA EN PAYSANDÚ

EL DOCTOR CAMP EN VIAJE

MANIFESTACIONES DEL CORONEL VILLAR

Paysandú, 28. — Hoy circuló el rumor, que más tarde fué desmentido, de que el coronel Elías Borches renunciaría el cargo de jefe político.

—La langosta acaba de invadir por el saladero Nuevo Paysandú.

La manga se dirige al centro del departamento.

—Esta tarde llegó el doctor Camp, director general de Correos y Telégrafos, con el objeto de dar posesion de su puesto al nuevo jefe de la oficina del Telégrafo Nacional.

Llenada esa tarea, siguió viaje al Salto en compañía del administrador del correo de Paysandú, don Enrique Andrade.

—El coronel Juan M. Villar, al pasar por aquí, manifestó á un amigo que no volverá probablemente al Salto.

La resolucion definitiva dependerá sin embargo del resultado de la entrevista que celebrará con el Presidente de la República.

Ha dicho antes de ahora que no es hombre de cometer indignidades y que prefiere que lo alojen en la Fortaleza del Cerro.

SORIANO

DELEGADOS Á LA CONVENCION COLORADA

Candidatos para las próximas elecciones

Renuncia del Oficial 1.º de la Jefatura

LOS REGIMIENTOS DE CABALLERIA EN MARCHA

Mercedes, 28.—Hoy embarcáronse con destino á Montevideo los delegados de este departamento al Congreso Colorado, señores Federico Vives, Enrique Schweizer y Francisco Milans Zabaleta.

El general Galarza no asistirá por su mal estado de salud, habiendo sido sustituido por el señor Julio Lamarca.

La proclamacion de diputados colorados se hará después del Congreso.

Parece que será rechazada por la comision departamental la fórmula que dícese apoya Galarza, basada en las candidaturas de los doctores Saturnino Camp y Milans Zabaleta.

—Circula el rumor de que en breve renunciará el señor Cárlos Balestrino el puesto de Oficial 1.º de la Jefatura Política para aceptar la proclamacion de su candidatura de diputado por Rio Negro.

—Parece cierta la version de que en estos dias se trasladará á esta ciudad el regimiento 2.º de Caballería, yendo al Durazno el regimiento 4.º destacado aquí.

—La Comision Extraordinaria resolvió llamar á propuestas para la construccion de un puente en el Arroyo Pelado, de este departamento.

—Muchos campos están en mal estado produciéndose crecida mortanda de hacienda vacuna y lanar.

—Tiempo caluroso, amenazando tormenta.

Convencion Colorada

REUNION DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

VARIAS RESOLUCIONES

PRESIDENCIA DE LA CONVENCION

Celebró sesion anoche la Comision Departamental del Partido Colorado bajo la presidencia del señor Felipe H. Iglesias, actuando como secretario el doctor Biengio Rocca. Asistian á la reunion los siguientes señores:

Federico Capurro, doctor Luis Varela, doctor Juan P. Castro, doctor Ramon Mora Magariño, Amadeo Almada, José y Luis Batlle y Ordoñez, Pedro Bustamante, José Penino, Justo Rodriguez, Juan C. Moratorio, Federico Canfield, Mario Perez, Cirilo Saravi, Arturo Santana, Avelino Safons, Fernando Sierra, doctor Antonio M.ª Rodriguez, Victor Albistur, Arturo Santa Ana, Agustin Castro Caravia, Modesto Sanchez, Enrique Revello, Bernabé Duran y Arenas, Pedro Riva Zuchelli, Justo Rodriguez, Abelardo Nogueira, Norberto Acosta, Miguel Echevarría, Antonio Mañosas y otros.

Abierto el acto se dió cuenta de varios asuntos, entre los cuales figuraba la comunicacion relativa á la ampliacion del acuerdo electoral, que fué sancionada.

—Por mocion del doctor Sierra se aceptó el donativo de las dietas del doctor Juan P. Castro, como consejero de Estado, para gastos de la Comision Departamental, despues de haberse dado lectura de la nota correspondiente, resolviéndose dirigirle nota de agradecimiento.

Se resolvió así mismo la publicacion de las notas del doctor Castro y de la comision.

Los sostenedores de la candidatura Bauzá para la presidencia de la Convencion sostuvieron una mocion presentada por el doctor Antonio M. Rodriguez señalando la fecha del 2 de Octubre próximo para la inauguracion de las sesiones de las Convencion Nacional en el local de la calle Rio Negro núm. 170, á la una en punto de la tarde.

Respecto á los detalles de la instalacion se resolvió lo siguiente:

La mesa de la Comision Directiva Departamental deberá proceder á instalar y declarar instalada la Convencion, despues de lo cual pedirá á la asamblea de delegados el nombramiento de presidente ad-hoc de la misma. Esta presidencia durará el tiempo necesario hasta la organizacion de la mesa definitiva, esto es, hasta la conclusion de los trabajos preparatorios.

En ese sentido se publicarán avisos de convocatoria y otro, determinándose que los convencionales que hayan resultado electos por dos ó mas Departamentos están obligados á comunicar á la departamental, en tiempo, el departamento por cuya representacion optan, á fin de poder convocar á los suplentes que correspondan.

Como en el departamento de Montevideo se han producido renuncias de delegados y solo hay constancia oficial de la del teniente general Tajes, se resolvió la aceptacion de esta renuncia.

El señor Canfield respondiendo á una interpelacion del señor Riva Zuchelli, el señor Canfield manifestó que oportunamente presentaria las renuncias que obran en su poder y que son las de los generales Villar y Vazquez y la del doctor José María Castellanos. Hizo una referencia muy viva respecto á la del general Villar con motivo de la exigencia para que se anulase el acuerdo electoral de los partidos.

Habiéndose empezado en ese momento á caldear la atmósfera se hizo mocion para que fuese impedida en las reuniones de la comision la presencia de personas agenas á ella, reporters especialmente, á fin de que no trasciendan á la prensa las inconveniencias que es prudente silenciar.

Así se resolvió, pero antes de que esto ocurriese los reporters presentes tomaron las de Villadiego.

En cuanto á las renuncias de los generales Villar y Vazquez y del doctor Castellanos, se resolvió aceptarlas en virtud de su notoriedad, pues fueron publicadas en la prensa, determinándose convocar á los suplentes.

El doctor Mauro Sierra presentó una mocion con el objeto de que la departamental procediese á la proclamacion de candidatos colorados á la Representacion Nacional por el departamento de Montevideo.

Segun unos fué apoyada y segun otros no lo fué, esta mocion.

Se observó que no podria tratarse del asunto por no figurar en la órden del dia.

El señor Batlle y Ordoñez combatió la idea de la proclamacion propuesta y discutióse acaloradamente.

Por último se sancionó una mocion del señor Batlle en la cual se establece que la Comision Departamental deberá reunirse el domingo 16 de Octubre para ocuparse de la forma en que han de proclamarse sus candidatos por Montevideo.

Por lo que se expresó en la reunion puede asegurarse que predomina la idea de que las comisiones departamentales deben tener una cierta autonomía para la designacion de sus candidatos; quedando librado al criterio de la Comision Nacional que resulte de la Convencion la tarea de armonizar y acordar al respecto con las departamentales, ejerciendo así una influencia directriz blanda y razonable.

La reunion terminó despues de haberse sancionado una mocion del señor Mario Perez por la cual siempre que diez miembros de la Comision soliciten por escrito y esperando el motivo, la celebracion de reuniones de la departamental, la mesa estará obligada á hacer la convocatoria.

Segun los informes que hemos podido obtener de algunos delegados, continúa trabajándose fuerte para la cuestion de la presidencia de la Convencion. La candidatura del señor Bauzá reune hasta el momento el núcleo de elementos que la ha caracterizado desde su presentacion.

Ayer se ha hablaba de la candidatura del Sr. Bernabé Mendoza, como transaccion, pero los sostenedores del señor Bauzá manifiestan que no tienen por qué pensar en transacciones desde que el triunfo les pertenece.

En vista del giro que toman las cosas relativas á la presidencia de la convencion, se dice en los círculos políticos que muchos convencionales, disgustados, ni siquiera presentarán sus poderes.

Un grupo de delegados parece que se proponía abrir campaña en favor de la candidatura del doctor Blanco. Interrogado este ciudadano al respecto ha manifestado que es extraño por completo á todo trabajo sobre candidaturas á la presidencia de la Convencion, no teniendo conocimiento de semejante iniciativa y expresando que á nadie ha autorizado para ocuparse de su persona en esa tarea.

Por el contrario, se ha ratificado en las manifestaciones que hizo en una de las reuniones que se celebraron en casa del señor Canfield, exhortando á sus amigos para que prestigiasen una candidatura que reuniese la opinion general de los convencionales, prescindiéndose en absoluto de su persona.

Arte y artistas

Solis—Esta noche, como ya lo hemos anunciado, se representará «Il Biricchino di Parigi.»

Aunque no estamos de acuerdo con las opiniones que emite *Armando* sobre el talento de Ibsen, pues, como ya lo hemos dicho, lo consideramos como el dramaturgo más genial de nuestra época, trascribimos á continuacion una interesante carta de ese nuevo colaborador, que parece interesarse por todo lo que se refiere al arte dramático.

Señor Cronista teatral de El Siglo.—Presente.

—Querido cronista:—Estoy completamente de acuerdo con tu opinion,—y conmigo te acompaña el público, segun lo ha demostrado anoche concurriendo en crecido número á Solis,—en que tratándose de una compañía como la de Mariani que en su reciente temporada anterior nos hizo ya conocer su interpretacion talentosa de las tan conocidas y manoseadas obras de Sardou, Dumas, etc., para que pueda haber aliciente en los espectáculos de esta segunda *tournée*, es necesario que le sirva al público platos novedosos como el de antes de anoche que aun cuando no siempre humanos y reales, tengan por lo menos el mérito de la novedad.

Pensando de este modo, creo que adherirás á mi pedido á la empresa de la Mariani para que nos den «El hijo legítimo» de Duhau, é «Ivette» de Quesada, obras que la compañía acaba de poner en escena en Buenos Aires y que, por consiguiente, no les puede causar trastornos de ensayos, etc., para hacérnoslas conocer de inmediato, aún cuando mas no fuera que para satisfacer nuestra legítima curiosidad.

Por otra parte, esas obras son, puede decirse, *nacionales*,—puesto que las producciones literarias argentinas y uruguayas casi pueden estimarse para ambos países como propias, y nada más justo y lógico entonces que nuestro público desee conocerlas, máxime cuando, si bien el éxito de ellas no revistieron las proporciones de *acontecimientos* (quizá por no ser exóticas), tampoco obtuvieron un desalentador fracaso.

Acompáñame, pues, en mi pedido—que es el de muchos,—en la conviccion de que, á mas de hacerle con ello un bien á la empresa Mariani por la concurrencia que esas obras les llevará á Solis, alentaremos á la vez á nuestros nacientes autores dramáticos que tanta proteccion y benevolencia necesitan, siquiera como premio á su buena voluntad *y heroísmo* en estos tiempo de tanto desaliento literario.—tuyo, *Armando*.

Sociedad Beethoven—El 12 del mes próximo tendrá lugar en el teatro Solis un gran concierto, dado por la orquesta de la Sociedad Beethoven y á beneficio de su director el maestro Pérez Badía.

Oportunamente daremos detalles sobre el programa, en el cual figurarán las mejores piezas del repertorio de dicha sociedad.

San Felipe—Por inconveniente de última hora no pudieron anoche representarse las obras anunciadas, dándose en cambio «Tranquera» y «Juan Soldado».

Una reunion

Después de la sesión del Consejo de Estado se reunieron ayer en casa del señor Federico Capurro unos veinte miembros del Consejo de Estado pertenecientes al Partido Colorado.

En esa reunión, á la que asistian los señores doctor Antonio María Rodriguez y José Batlle y Ordoñez, se acordaron algunas ideas relacionadas con la asamblea de la Comisión Departamental Colorada, que tuvo lugar anoche.

MUNICIPALIDAD

LA AVENIDA A LOS POCITOS

El agrimensor Ubaldo Pittaluga de la Direccion de Obras Municipales ha presentado á esa reparticion los trabajos de planimetría practicados en el proyecto del señor Rufino Dominguez para la apertura de la Avenida á Los Pocitos, acompañando los planos con el informe correspondiente.

La Direccion de Obras Municipales elevó el asunto con informe favorable á la Comision Extraordinaria.

Léase el resúmen de las plantaciones efectuadas en la ciudad por la Direccion de Parques y Jardines:

Calle Canelones 463 árboles, 18 de Julio 621, Mercedes 376, Uruguay 157, Florida 110, Convencion 298, Arapey 255, Daymán 390, Rio Negro 321, Avenida de la Paz 828, Rondeau 591, Cuareim 271, Yi 246 Plaza de los Treinta y Tres 98, Piazoletas 18 de Julio, Constituyente, Yaguaron, Sierra y Agraciada y Cuareim y Agraciada 78, Union 50, Camino Artigas 161, Andes 14, Yaguaron 45, Colonia 70, San José 30, Soriano 16, Maldonado 30 y Agraciada 14.—Total 5111 árboles; habiéndose repuesto además 612 paraisos en las calles siguientes:

Agraciada 90, Uruguay 169, 18 de Julio 138 y Agraciada desde el Arroyo Seco hasta el Paso del Molino 221, que forman un total 6.029 árboles.

Se han empleado para estas plantaciones 6929 tutores y 38.000 tapones ó almohadillas de pasto para asegurar el arbolado.

Han salido de los viveros del Prado esos árboles y los arbustos y plantas colocadas en los triángulos de la ciudad y de los talleres de dicho paseo las bancas colocadas en diferentes puntos.

La Dirección de Parques y Jardines ha ordenado la colocación de balasto en el pavimento de todas las plazas de la ciudad, y estudia además la colocacion de focos de arco, para el iluminado de las plazas Independencia, Cagancha y Treinta y Tres. En estos dias empezará la reposición y pintura de los bancos de dichas plazas.

Una vez terminados esos trabajos, dedicará toda su atención la Dirección de Parque á nuestro primer paseo el Prado, donde ha proyectado mejoras de consideración.

La Dirección de Obras Municipales ha impuesto la multa por edificar sin permiso al propietario de una obra en la calle Piedad número 22a, entre Lima y Asunción.

—Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Señor Delfino, para practicar abertura en un edificio situado en la calle Piedad número 113 y 117.

José Foglia, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Andes número 114.

—En el dia de ayer fueron vacunados 8 y revacunados 2.

Análisis físico-químico de la muestra de Agua Corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 15°.6.
Id del agua. 13°.0.
Color (Colorímetro de Crookes, Odding y Tidy) 96 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. Miligramos 3.20.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 28 de 1898.—*Cárlos Regúnaga*.

REVISION DEL PRESUPUESTO

En la sesion que ayer celebró el Consejo de Estado, la fraccion nacionalista presentó el siguiente proyecto de decreto que fué pasado á estudio de la Comision de Legislacion, despues del interesante debate cuyo resúmen encontrarán nuestros lectores en la seccion respectiva:

Los que suscriben miembros del H. Consejo de Estado en ejercicio de las funciones del Poder Legislativo de la República, estiman cumplimiento mas extricto de sus deberes, dejar consignado de una manera fehaciente sus aspiraciones é ideales en lo que se refiere al Presupuesto General de Gastos de la Nacion.

Hace largos años que la opinion con sus órganos mas caracterizados, viene señalando la mala distribucion de las rentas en servicio público de dudosa utilidad, y algunas de ellas de irritante burocracia que repugnan á la modestia de nuestras instituciones y engendran actos contrarios á la naturaleza de la vida republicana.

Era de esperarse que la sancion del Presupuesto en el seno del Consejo de Estado tuviera la virtud de inaugurar una mejora, por modesta que ella fuera, que determinara bien claramente la iniciacion de alteraciones fundamentales cuyo espíritu fuera el de satisfacer las legítimas aspiraciones de la opinion por tanto tiempo desoidas en las altas deliberaciones de los negocios públicos.

Por múltiples causas y especialmente por la brevedad angustiosa del término legal de que ha podido disponer el Consejo, el Presupuesto ha tenido que ser sancionado aplazando para el año próximo las reformas radicales tan justamente reclamadas por el país.

En tales circunstancias, para satisfacer ideales, y principios que no pueden reputarse impracticables, sino desesperando del espíritu de las instituciones que nos rigen y con el objeto de adelantar el estudio de las futuras leyes de Presupuesto, pedimos á nuestros conciudadanos del Consejo de Estado, que inspirándose en los mismos sentimientos de patriótico compañerismo del cual hemos dado todos hasta el presente, prueba bien evidente, se sirvan sancionar con su voto el siguiente proyecto de decreto de carácter interno:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1.º El presidente del Consejo de Estado, nombrará una comision especial, compuesta de 15 miembros, la cual estudiará y propondrá un plan de reformas radical en el Presupuesto General de Gastos.

Art. 2.º Esta comision propondrá derogacion parcial ó total de las leyes orgánicas que han creado diversas oficinas que por su enorme costo y evidente inutilidad pugnan con el espíritu republicano de las instituciones que nos rigen.

Sala de Sesiones.—Montevideo, Setiembre 28 de 1898.—J. J. Herrera, E. Anaya, A. Rodriguez Larreta, P. Echeverría, J. L. Baena, M. Pereira Nuñez, C. A. Berro, V. Ponce de Leon, J. Romeu, M. Berinduague, M. R. Alonso, A. Heber Jackson, J. Casaravilla, C. A. Gonzalez Roca, F. Buxareo, M. Artagaveytia, J. J. de Aréchaga, E. Imas, M. Herrero y Espinosa, Diego M. Martinez, R. Fonseca, E. Acevedo Diaz.

Noticias militares

El teniente coronel Octavio Perez—Despues de un año y medio de sufrimientos ocasionados por la herida que recibió en el combate de Tres Arboles, falleció ayer á las 7 a. m. el teniente coronel don Octavio Perez, ex-2.º jefe del extinguido batallon 2.º de Cazadores.

Su muerte ha sido justamente sentida entre sus compañeros de armas, y especialmente entre los que como él saben dignificar la carrera militar y ambicionan legítimamente la gloria pura del soldado de honor.

Con la muerte del comandante Perez el ejército pierde un jefe valiente, estimado por sus compañeros y subalternos.

En las acciones del Quebracho y Puntas de Soto, el 30 y 31 de Marzo de 1886, el entonces teniente 1.º Octavio Perez al mando de una compañía del batallon 1.º de Cazadores se condujo con toda bizarría, mereciendo las felicitaciones de sus jefes. Desempeñó mas tarde un rol brillante en la sangrienta accion de Tres Arboles entre las embriagueces heróicas del peligro, cuando tronaban las descargas de fusilería y la bandera del 2.º de Cazadores se desflocaba bajo una lluvia de balas, mientras los clarines resonaban con el entusiasta toque de ataque.

Perez era entonces 2.º jefe del citado batallon, y en esa accion recibió la herida que despues de largos padecimientos ha puesto término á su existencia.

Soldado desde el 29 de Noviembre de 1877, en cuya fecha ingresó al Ejército en el regimiento de Artillería Ligera, pasó despues á continuar sus servicios en el batallon 1.º de Cazadores, donde ascendió hasta el empleo de sargento mayor, con el cual fué nombrado 2.º jefe del 2. de Cazadores en 1890, recibiendo el 30 de Diciembre del 91 el empleo de teniente coronel, y continuando con el mismo cargo hasta la disolucion del cuerpo, decretada hace poco tiempo.

El Estado Mayor, dictó ayer con motivo de la muerte del comandante Perez, el siguiente artículo en la órden general:

«Habiendo fallecido en el dia de hoy el teniente coronel don Octavio Perez y debiendo tener lugar su entierro en el dia de mañana á las 9 y 1[2 a. m., este Estado Mayor General dispone: Que el batallon 2.º de Cazadores le tribute los honores fúnebres que determina el artículo 102 del Reglamento y Disposiciones para esta oficina».

Clasificacion militar—La 1.ª seccion del Estado Mayor, se ocupa de la clasificacion de los jefes y oficiales del Ejército, dividiéndolos por armas, para formular despues las listas permanentes correspondientes á los diversos institutos de que aquel se compone.

A efecto de que el Estado Mayor General tenga un perfecto conocimiento tanto del arma á que pertenecen los jefes y oficiales, como del número de empleados asimilados á graduaciones militares, el jefe de dicha seccion, teniente coronel don Félix Silvano, activamente secundado por sus auxiliares, se ocupa tambien de la formacion de una lista de los practicantes, maestros de música, etc., para colocarlos en el lugar que les corresponde, pues estos empleados, por su carácter de asimilados, sea cual fuere su graduacion, no deben figurar en el escalafon de los señores jefes y oficiales de Ejército, como ha sucedido hasta ahora.

El trabajo á que se halla consagrado el personal de la 1.ª seccion del Estado Mayor, vendrá á facilitar la ordenacion del Libro Matriz de jefes y oficiales, base necesaria para formular el verdadero escalafon militar indispensable en todo ejército debidamente organizado y con mayor razon en el nuestro donde ésa organizacion es todavia un problema.

El mayor Caballero—Con fecha de ayer el Juzgado Militar de 2.º turno intimó al sargento mayor don Genaro Caballero para que nombrara defensor que lo patrocinara en la causa que por abuso de autoridad se le ha iniciado ante aquel Juzgado.

A sus destacamentos—Partieron con destino á Canelones y Florida respectivamente, donde se encuentran destacados, el teniente 2.º don Antonio Silva y el sub-teniente don Manuel Troncoso, pertenecientes al batallon 3.º de Cazadores, quienes habian bajado á esta capital en comision.

Juicio público—El lunes 3 de Octubre á las 2 y 1[2 p. m. se verá en juicio público ante el Tribunal Militar de Apelaciones la causa seguida al soldado Lino Hernandez, acusado de homicidio en la persona del de igual clase Alfredo Perez.

El Consejo de Guerra Permanente, de acuerdo con la vista fiscal, condenó á Hernandez en primera instancia á la pena de siete y medio años de presidio, cuya sentencia fué apelada por su defensor, capitan don Ventura Lujan.

Renuncias—Por intermedio de su jefe se ha presentado al Estado Mayor solicitando su pase á la lista de reemplazo, por tener que atender asuntos de familia, el subteniente Francisco Pintos, que presta sus servicios en el Parque Nacional.

—Con fecha de ayer el Gobierno ha concedido la separacion del batallon 4.º de Cazadores y el pase á la lista de reemplazo, solicitados por el teniente 2.º don Atilio Irrazabal.

Declinando jurisdiccion—El juez letrado departamental de Rio Negro ha decretado declinatoria de jurisdiccion en la causa seguida al teniente coronel don Lorenzo del Perez, que anteriormente habia sido decretada por el fiscal militar.

Este asunto pasa al Superior Tribunal de Justicia para que resuelva la contienda de competencia.

Cumpliendo lo ordenado—Se presentaron ayer al Estado Mayor el coronel Vicente Muela y el capitan don Francisco M. Solari con procedencia del departamento de Soriano.

Causa del capitan Cabrera—Ayer prestaron declaraciones ante el Juzgado Militar de Instrucción de 2.º turno, en la causa seguida al capitan don Roman Cabrera por imputación de soborno, los testigos Manuel Pereira, guardia civil de la 3.ª sección, antes de la 6.ª, Manuel Veira, establecido con almacen en la calle Miguelete esquina Agraciada, y Francisco V. Diaz, y Emilio Aguiar ambos empleados del Ministerio de Fomento.

Licencias concedidas—Se ha concedido licencia por seis dias para pasar al departamente de Tacuarembó, al teniente 2.º, segundo maestro de la banda de música del batallón 4.º de Cazadores don Pedro Machi.

Al soldado del mismo cuerpo Domingo Flores, se le ha concedido licencia por ocho dias para pasar á San Ramon (departamento de Canelones.

Altas y bajas—Han sido dados de alta en el batallon «Florida», 1.º de Cazadores, los soldados músicos José Infantozzi y David Villarroel por voluntarios y el soldado Silverio Veron por contratado.

—Le fué concedida al jefe del batallon 2.º de Cazadores la autorizacion solicitada para dar de baja al soldado Leocadio Pascal, por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio, dando de alta en su reemplazo al soldado voluntario Fermin Segundo.

—En el batallon «24 de Abril», 3.º de Cazadores fueron dados de baja los soldados Bonifacio Martinez, por pase al Cuerpo de Inválidos, y Cayetano Rigoli, por cumplido.

Se autorizó al jefe del batallon mencionado para dar de baja al soldado German Martinez, por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio, siendo reemplazado por el soldado voluntario Balbino Gonzalez.

—Pasó al Hospital de Caridad á curarse de sus dolencias el cabo 2.º del mismo cuerpo Natalio Casalla.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente Tomás Herra, por diferencias de sueldos; á la 1.ª seccion.

—Teniente Celestino Sanchez, id id; á la 4.ª seccion.

—Teniente Juan Viñoles, por id id; id id.

—Capitan Felipe Gutierrez, id id; al interesado por sellado.

—Sargento mayor Juan Gomez, id id; á la 4.ª seccion.

—Teniente Pedro Sosa, por abono de haberes; al ministerio.

—Sargento mayor José Lagomarsin, solicita licencia para su hijo Arturo, cabo del 4.º de Caballería, concedida por el término de 20 dias.

—Sargento mayor Angel Mendez, por diferencias de sueldos; al interesado.

—Capitan Dionisio Moreira, por abono de haberes; al ministerio de Guerra.

—La 1.ª seccion ha redactado la hoja de servicios del teniente 2.º de infantería don Ramon Egurent cuyo documento ha sido solicitado por dicho oficial.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De 2 solares situados á inmediaciones de los caminos Goes y Larrañaga, con frente á la calle pública. Area superficial, 720 metros cuadrados. Precio $ 61.20. Escribano Benjamin Pereira.

De 11 solares situados en el Rincon de las Piedras, departamento de Canelones. Area superficial 3312 metros 31 decímetros. Precio $ 6.64. Escribano Benjamin Pereira.

De una finca, situada en el Cordon, con frente á la calle Magallanes. Area superficial 124 metros 33 decímetros. Precio $ 1700. Escribano Andrés R. Chipito.

FOLLETIN (17)

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa, Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales*. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita «El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se es considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 29 de Setiembre, en la Barraca del señor Juan F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 44, entre Florida y Ciudadela.

Averias

40 CAJONES FIERRO GALVANIZADO

A las tres de la tarde en punto, con intervencion del señor representante del Lloyd, don E. Cooper, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, con poca averia

S —301|98—40 cajones fierro galvanizado en chapas acanaladas de seis, siete, ocho y nueve pies.

Descargado del vapor inglés Saxonia, con procedencia de Liverpool.

Venderemos el artículo al contado y despachado, en varios lotes

1892-st.22

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Octubre (transferido del domingo último por el mal tiempo), á las 8 a. m., en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las de la mañana.

Nómina de los señores estancieros que concurrirán con sus productos:

Señores Mendez Hnos., cabaña Santa Isabel San José:
Toros puros holandeses; id id 15/16 y 31/32; toros puros y mestizos raza suiza.

Señor Domingo Alzola (Florida), toros 7, 8 de 2 años, raza Hereford.

Señor Cárlos Arocena (Paysandú), estancia Santa Maria.
Toros raza Durham y vaquillonas id para cria.
Una tropa ganado para abasto.
Un lote potrillos mestizos.

Señor Alberto Ayala (Soriano):
Toros mestizos raza Hereford.
Una tropa ganado para abasto, especial.
Vacas lecheras raza suiza y holandesa.

Señor Justino Sellanes, cabaña La Cozar, San José:
Un lote vaquillonas Hereford.
Un lote vacas.

Señor Santiago Caprario, estancia Pichinango, Colonia:
Vaquillonas raza piamontesa y Durham, cruzadas.
Novillos id id id.

Señor Pedro B. Peyre, cabaña Mauricio, San José:
Toros Herefors; mestizos.

Señor Santos Urioste, Florida:
Toros, vacas y vaquillonas, finas, animales de mucha sangre.

Señor doctor Alfredo Castellanos:
Un lote petizos raza sarda.

DE OTROS ESTABLECIMIENTOS

15 yeguas mestizas de Frakehnen y oldemburguesas, de la conocida marca Peullier (cabaña Santa Ecilda).
6 petizos raza sarda, de la misma marca.
8 machos y mulas criollas.

EN UN SOLO LOTE!

30 magníficos potros mestizos, para tiro, entre ellos varias yuntas muy buenas.

Oportunamente ampliaremos esta nómina con productos de otros establecimientos.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar en el sitio del remate, dos dias antes del designado para la venta.

OTRA—Los lotes serán entregados y pagados en el acto de concluir el remate.

1925-st.25

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferreteria, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Pascual Quartino

De todos los muebles y demás objetos de propiedad del señor Julio Sierra, en su casa habitacion calle Reconquista núm. 158.

EL JUEVES 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles y demás objetos que adornan dicha casa á saber:

Rico juego de sala, notable piano, alfombrados en perfectísimo estado, ricas galerías con cenefas peluch y seda y sus respectivos cortinados, cuadros, espejos, etageres, buenos y confortables muebles de dormitorio, comedor y escritorios, araña de sala y otros aparatos de gas, cables y aparatos de luz eléctrica, juego completo para instalacion de campanillas eléctricas, un toldo grande de lona en buenísimo estado, obras de literatura, loza, cristales, plantas, gran baño de zinc, cocina económica, útiles de cocina, etc., etc.

La casa estará en exposicion la víspera del remate. 1895-st.23

Alejandro Montaldi

JUDICIAL

De tienda, por cuenta de acreedores.

EL VIERNES 30 del corriente y MIERCOLES 5 de Octubre, á la una en punto, en la calle Zabala núm. 155, de todo el completo surtido de la tienda conocida con el nombre La Ninfa, por cuenta de acreedores.

Gran surtido de géneros de estacion, ropas blancas para señoras y hombres, casimires, creas de varias marcas, alemaniscos, servilletas, calcetines, camisas, toballas, géneros de vestidos, perfumeria, terciopelos, peluch, géneros de hilo, pañuelos, franelas, etc.

1888-st.23

Alejandro Montaldi

De carruajes y arreos, en la calle Zabala 155. EL VIERNES 30 del corriente, á las 4 p. m. El martes detalles. 1890-st.23

Alejandro Montaldi

Para pago de hipoteca—Venta forzosa

De una gran casa quinta recientemente construida con materiales de primer orden, tranvia á la puerta y toda clase de comodidades, con un área de 10.750 v.—Hipotecada en $ 3 420 que no vence hasta Octubre del corriente año.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta postura la gran casa quinta sita en la calle 18 de Julio núm. 583 (Maroñas), dividida en dos cuerpos, con 7 piezas habitables, cocina con fogon económica y de material, despensa, algibe de 100 pp., instalacion de aguas corrientes, pozo de manantial, cochera, caballeriza, casa para quintero, gallinero, conejera, instalacion para patos con laguna artificial, gallinero para pavos, galpon para cereales, monte de árboles frutales con variedad de frutas, jardin con arbustos y plantas finas, glorieta de madera labrada y con un área de frente de 101 ms. de pared y verja de hierro.

Tranvia á la puerta.

18 de Julio núm. 583 (Maroñas)—A escriturar en la escribania que solicite el comprador.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipoteca De la VALIOSA CASA DE ALTOS, situada en la calle Sarandí núms. 51, 51a y 53 y Maciel núm. 117 y 119. En el centro de la Ciudad Vieja. Propiedad moderna, construida á todo costo y dividida en tres cuerpos de edificios; espléndida casa de altos, esquina para negocio y una linda casa baja independiente. Produce una magnífica renta y como colocacion de dinero no hay nada mejor.

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE

A las cuatro de la tarde procederé, en el paraje de su ubicacion, de mandato del señor juez Letrado de lo Civil doctor Martinez, asistido de los señores actuario y alguacil del Juzgado, al remate al mejor postor de esta espléndida propiedad esquina, que consta de 12 m. 52 cts. de frente por 13 mt. 85 ct de fondo. Caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pagos. Se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Carcavallo por ejecucion de hipoteca. El comprador consignará al aceptársele la oferta el 10 o|o á los efectos de derecho. Para ver los títulos ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63. Otros informes, ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 1879 st.16.

Alejandro Victorica

EN EL CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

EL VIERNES 30 de Setiembre, á las 2 p. m. Notable lote de vacas lecheras de la cabaña del señor Leoncio Correa.

15 vacas paridas y próximas á parir.
4 potrillos puros de carrera de 2 años de edad.
6 notables carneros Rambouillet de la cabaña Euskara de don Pedro Nazabal.
Caballos de silla y de tiro.

AL MISMO TIEMPO

4 toros Durham puros, importados de Inglaterra, por Donald Mac-Lennan.

En el mismo local hay en venta particular carneros Rambouillet de la cabaña Plomer.

Campos en venta y en arrendamiento.

1931-st.25

Julio R. Alvarez

Importante remate de 7452 mts. con 75 cts. de terreno con lo en él edificado á $ 333 mls. el metro; pared por medio con la Estacion del Tranvia del Reducto.

EL SABADO 1. de Octubre, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad indicada, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante Octubre, á las 4 p. m. y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene; compuesto de un área de 7452 mts. con 75 cts, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zas, por el Sud con la fraccion núm. 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echeverria, por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que retasado á razon de 0.50 el metro cuadrado importa un total de 3726 pesos 37 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la retasa enunciada y que el mejor postor, en el acto del remate consignará el diez por ciento en garantia, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898.
—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1857-st 17

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

DONDE NADIE VENDE

De la propiedad esquina Avenida General Rondeau núms. 52 al 56 y Mercedes núms. 243 al 247—Tasada en 4188 pesos 37; sus 2|3: 2792 pesos 25.

EL MARTES 4 de Octubre, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo á el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 4 del entrante Octubre, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de 10 mts. 57 cents. de frente al Norte sobre la calle Mercedes donde sus puertas están señaladas por los núms. 243 al 247, por 21 metros 65 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Avenida General Rondeau números 52 al 56, formando un área total de 232 metros, 73 decímetros y 75 cents., tasado en 4188 $ 37 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, que se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 15 de 1898 - *Juan C. Zolla*, escribano público.

Escuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por su posicion se recomienda por sí sola. Por informes, Juncal 111.

Por títulos é informes, Juncal 111.

1863-st.18

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De dos propiedades en la ciudad vieja—Propiedades para renta—Situadas una en la calle Piedras 19 á 23, frente al Mercado del Puerto, y la otra en la calle Santa Teresa número 127 á 129 esquina Zabala.

El miércoles 5 de Octubre, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y en el lugar de sus ubicaciones, remataré conforme á el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Octubre, á las 3 y las 4 p. m. respectivamente, se va á proceder á la venta en remate público, en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1.º Una finca sita en la calle Piedras núms. 19 á 23, edificada en un terreno de diez mts. 90 cents. sobre la expresada calle por 20 mts. de fondo, siendo su área superficial de 218 metros, tasada en 3119 $ 22 cents. —2.º Una finca sita en la calle Santa Teresa núms. 127 y 129, edificada en un terreno de 16 mts. 15 cents. de frente al Norte sobre la citada calle, por 15 mts, 41 cents. al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Zabala núms. 233 á 137, formando un área superficial de 247 mts., 81 decímetros y 20 cents., tasada en 4180 $ 61 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones; que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear, y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898. —*Juan C. Zolla*, escribano público.

Por títulos é informes, Juncal 111.

1861-st.18

Manuel M. Maccio

AL MEJOR POSTOR

De una bien situada y central propiedad con frente á la importante calle Sierra números 12, 14, 16 y 18, que da tambien frente á la gran calle Agraciada y á una bonita plazoleta formada por las calles Agraciada, Sierra y Colombia—En el paraje mas céntrico, comercial y pintoresco de la Aguada—Tiene tres líneas de Tranvías al frente: el Oriental, Paso del Molino y el Uruguay. El del Reducto á una cuadra; todos cobran cuatro centésimos.

Unica oportunidad para hacerse propietario en el punto mas central y de porvenir de esa importante localidad. Allí nadie vende á ningun precio.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 p. m., remataré sin base ni tasacion alguna y para particion de bienes, esta importante propiedad edificada en un espléndido terreno, compuesta de 12 mts. 83 cts. de frente al Sud-Oeste por 38 mts. en la línea Sud-Este, 33 mts. 83 cts. en la del Nord-Oeste y 11 mts. 21 cts. en la del Nord-Este, con 7 piezas, un gran galpon, 2 cocinas, algibe, pozo manantial, letrina y demás comodidades; arrimos y adoquinado pagos.

Llamo la atencion de las personas de gusto hacia este remate, recomendando especialmente visiten la propiedad, pues es imposible poder ofrecer en venta nada mas importante ni mejor ubicado.

TÍTULOS BUENOS

Los que se encuentran á la disposicion de los interesados en la escribanía de don E. J. Paz, calle Sarandí núm. 169 A.

Garantía de la oferta: quinientos pesos.

Por mas datos, ver al rematador, calle Ituzaingó núm. 166. 1907-st 23

Pietracaprina y Rozès

Judicial al mejor postor—por ejecucion de hipoteca de 3 fincas ubicadas, una en la calle Arenal Grande núm. 73 y las demás en la calle Juan Jackson núms. 20 y 20 A ubicadas en la área de terreno que menciona el edicto.

EL DOMINGO 2 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Ldo de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 2 de Octubre á las 4 de la tarde y por los rematadores señores Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en él contenido, situado en la calle Arenal Grande, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 73, compuesto el terreno de 10 metros 737 milts. de frente al Este sobre dicha calle por 39 metros 80 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Pedro Lerena, hoy calle Juan D Jackson, por el Norte con don Jaime Guberna y por el Sud con el solar núm. 10. De la fraccion de terreno deslindada se ha vendido á la Junta E. Administrativa para ensanche de la calle Juan D. Jackson un área al fondo compuesta de 75 metros cuadrados.

El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de la propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Augusto Ponsolle contra su deudor hipotecario. —Montevideo, Setiembre 7 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—La fraccion de terreno deslindada contiene la finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 73 ya mencionada en el edicto anterior y dos fincas situadas en la calle Juan Jackson señaladas con los números 20 y 20 A las cuales se venderán por separado.

TÍTULOS BUENOS

Por mas datos ver á los rematadores en la calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

1788-st.9

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 30 canarios belgas legítimos.

perm.

Francisco Piria

EL DOMINGO PROXIMO 2 DE OCTUBRE

89 SOLARES

EN EL BARRIO UMBERTO I

Calle del Comercio—Entre el Buceo y la Union—A 6 cuadras de la calle 18 de Julio—Centro importante de poblacion—Con tranvia á la puerta—¡Liquidacion completa!—¡Por cualquier oferta!—Aunque sea regalando—En condiciones de pago como jamás se ha visto, ni se verá más—Al alcance del mas pobre—89 solares que se venderán á pagar por mensualidades de 2 y 4 pesos.

Por órden y cuenta de la Empresa particular «La Industrial» venderé el dia mencionado estos 89 lotes de terreno, que liquidaré por cualquier precio, 30 de ellos con tranvia á la puerta y los demas á 1 y 1 1|2 cuadras distante de este.

El Barrio Umberto I cuenta con mas de 60 edificios, almacenes, barberia, quintas, etc.

Tierras de primera calidad, como para jardines, siendo por lo pintoresca de la ubicacion del barrio, lo mas aparente para casas de recreo.

DETALLE DE LOS TERRENOS EN VENTA

30 grandes solares de 500 y 600 v. sobre la calle del Comercio, con tranvia á la puerta, *pagaderos por mensualidades de 4 $.*

4 solares en la Avenida Roma, al lado del tranvia, *á pagar 2 $ al mes.*

5 solares en la Avenida Mazzini, *pagaderos por mensualidades de 2 $.*

15 solares en el Boulevar Victor Manuel, *á pagar por mensualidades de 2 $.*

5 esquinas á la Plaza Quirinal, *pagaderas 2 $ al mes.*

30 solares en el Boulevar Garibaldi, *á pagar por mensualidades de 2 $.*

Hay lotes de 2, 4, 6, 8 y 10 solares juntos, como para el que quiera un gran terreno.

Calles anchas, linda altura. A un paso del centro de la Union.

Terrenos amojonados lote por lote. por el ingeniero don Aquiles Monzani.

Los compradores pueden tomar posesion de lo que adquieren desde el momento en que paguen la primera mensualidad.

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores, que se escrituran por el escribano de su eleccion.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo 2 de Octubre, á la 1 1|2 en punto saldrán 10 vagones del Tranvia de los Pocitos de la calle Ciudadela, frente al Hotel de la Bella Barcelona. En el trayecto por las calles Colonia y Rivera podrán subir al tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216. 1933-st.27

Francisco Piria

EN LA AGUADA

CENTRO DE LA CIUDAD NUEVA

AL LADO DEL BARRIO DE LA COMERCIAL

A dos cuadras del camino del Pastor—Con tren en la esquina—A tres cuadras de la Penitenciaria—Frente á las calles:

Municipio

Mal Abrigo

Salsipuedes

43 solares

A PLAZOS LARGUISIMOS

17 solares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

6 solares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.

8 solares pagaderos por mensualidades de 4 pesos.

9 solares pagaderos por mensualidades de 5 pesos.

5 solares grandes pagaderos por mensualidades de 6 $.

El remate tendrá lugar el domingo 9 de Octubre —El comprador abonará solamente la primera mensualidad, y se le entregará el terreno con escritura provisional gratis.

Con 3 $ en el bolsillo se puede ser propietario en la capital de la República en Montevideo.

¡Esto solo y únicamente La Industrial es capaz de hacerlo.

La semana próxima grandes detalles.

Váyanse preparando.

Por informes y datos, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres núm. 216. 1932-ot.2.

Josè Maria Canto

JUDICIAL

Por division deaherencia—De una casa central, calle Ejido y Orillas del Plata, de un terreno en la manzana letra A de la Avenida Goes y de otro terreno en el Barrio Garibaldi.

Tasaciones bajísimas—La casa calle Ejido, ocupada por un almacen de comestibles, produce 32 pesos de alquiler mensual. El remate de los tres indicados lotes, se efectuará en dicha casa calle Ejido y Orillas del Plata.

El LUNES 3 del entrante mes de Octubre á las 3 de la tarde, con arreglo á lo que se dispone el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.º un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad con frente á las calles Ejido y Orillas del Plata por donde tiene respectivamente señaladas sus puertas con los números 12 y 14 y 206, compuesto de 176 metros cuadrados 75 decímetros 20 centímetros y 14 milímetros, lindando por su frente al Sur calle por medio con don Tomás Perez, por el Norte con don Tomás Sartori, por el Oeste con calle pública y por el Este con don Antonio Gonzalez, tasado en la suma de 4.409 pesos 60 centésimos 2.º Un solar de terreno, en condominio con don Luis Pollovero, señalado con el número 1 de la manzana letra A de la Avenida Goes, compuesto de 8 metros 517 milímetros de frente al Norte á la calle 13 de Marzo, igual extension de fondo al Sur lindando con el solar número 30; 25 metros 349 milímetros de frente á la calle Guaviyú é igual área al Oeste lindando con el solar número 2, encerrando un área superficial de 216 metros 22 decímetros 12 centímetros y 70 milímetros, tasado en la suma de 129 pesos 73 centésimos. 3.º Otro solar, en condominio con el mismo señor Pollovero, de la fraccion letra A de la nueva seccion del Barrio Garibaldi jurisdiccion del Buceo; compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Sur-Oeste á la calle Mentana; 56 metros 82 centímetros al Nor-Este lindando con el solar número 18; por el Sur-Este mide 57 metros 74 centímetros, linda con el número 16 y en sus fondos al Nor-Este 10 metros 35 centímetros que linda con don Juan Solari, tasado en la suma de 159 pesos 29 centésimos. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las respectivas tasaciones: 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil: y 3.º Que los gastos de escrituracion y demás accesorios de la venta son de cargo del comprador. La venta se efectuará en la casa calle Ejido y Orillas del Plata y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Tisone Revello de Maffei—Montevideo, Setiembre 14 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Rincon número 105, ó bien á casa del rematador calle Tacuarembó número 14c entre Miguelete y La Paz. 1861-st.18.

Centro Ganadero

CALLE 18 DE JULIO NUMEROS 373 Y 375

Los dias 5, 10, 15, 20 y 25 de Octubre, grandes remates de productores, ovinos, vacunos y caballares.

Los propietarios de animales que quieran concurrir á estas ventas pueden mandar con tiempo sus instrucciones.

ALEJANDRO VICTORICA Y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

1934-pub...

Alberto Salvagno

JUDICIAL

Al mejor postor.—De todas las existencias del gran Hotel Oriental.—Salones, comedores, dormitorios, pianos, billares, bodega, conservas, lencería, cuartos de baños de mármol, porcelanas, cristalerías, quincallería, grandes cocinas económicas, baterías de las mismas de cobre, aparatos de gas, instalaciones eléctricas, servicio de banquetes, etc., etc.

EL LUNES 10 del próximo mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche y dias siguientes venderé al mejor postor por mandato judicial, todas las existencias del Hotel Oriental situado en la calle Solis núm. 22, esquina Piedras y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Judicial*—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia diez del entrante Octubre y dias siguientes á la una de la tarde, se va á proceder á la venta por el martillero don Alberto Salvagno, de todo el mobiliario, cristalería, loza, platina y demás enseres del establecimiento denominado Hotel Oriental, situado en la calle Piedras esquina á la de Solis, todo lo cual corresponde al concurso formado al propietario de ese establecimiento don Ignacio Rodriguez. La venta se efectuará al mejor postor; el cual oblará el diez por ciento. Los antecedentes están de manifiesto en el Juzgado.—Montevideo, Setiembre 23 de 1898.—*José Gerardo Cansa*, escribano público.

Muy importante—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre mueblages, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor, lo mismo que acepta toda clase de remates particulares y judiciales, contando para el efecto con un personal competente, Plaza Independencia números 25 y 25 A. 1919-st.24.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Atencion capitalis! En la Bolsa de Comercio El lúnes 17 de Octubre, á las 2 de la tarde, al mejor postor, para pago de hipoteca, del valioso é importante establecimiento de saladero denominado «Santa Isabel», con todos sus edificios, poblaciones, maquinarias, útiles, enseres y campo inclusive, sito en el departamento de Rio Negro, lindando con los arroyos Bellaco y Negro y campos del señor Crocker.

Nada más importante puede ofrecerse á los hombres de dinero que este remate, para colocar bien su capital, pues, es bien conocida en toda la República la importancia que tiene el establecimiento «Santa Isabel» el que remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Pos disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 17 del mes de Octubre próximo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del saladero denominado Santa Isabel con todos su edificios, poblaciones, maquinarias, útiles y enseres, situado en el departamento de Rio Negro, incluso el terreno en que está planteado, compuesto de 1149 hectáreas, 48 áreas, 48 centiáreas, y 56 dcts, cuadrados que lindan por el Norte con el arroyo Negro, por el Sud y Oeste con el arroyo Bellaco, por el Sud Este una linea recta desde el arroyo Negro al citado Bellaco, que lo separa de más campo del señor don Cárlos H. Crocker.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos seguidos por el Banco Británico de la América del Sud contra don Cárlos H. Crocker, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 13 de 1898.—*Juan C. Zolla*, Escribano Público.

Nota—Por más datos en nuestro escritorio Misiones núm. 71. 1843s-16

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 6 lindas fracciones de terreno en la quinta de Joanicó.

EL 19 DE OCTUBRE á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Rincon 67.

Remate judicial—De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon; se hace saber al público que el dia 19 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Julio Rios Lara, asistido del actuario y alguacil, de seis solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó, de este departamento, con frente los primeros cuatro á la calle Libertad, al Este por donde midé cada uno 21 mts. 41 cts. al Norte lindan con el núm. 106, al Sud con el núm. 111 y al Oeste con el Arroyo Miguelete. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 y encierran una superficie de 11.102 mts. 59 D. C. Otro de los solares señalado con el núm. 54, da frente al Sud sobre la calle de la Igualdad, al Este linda con el núm. 53, al Oeste con el núm. 55 y al Norte con el núm. 18, teniendo una extension de 424 mts. 22 D. C. Y otro solar señalado con el núm. 10 con frente al Norte del Boulevard de la Fraternidad, compuesto de 424 mts. 22 D. C., lindando al Sud con el núm. 62, al Este con el número 11 y al Oeste con el núm. 9.

Los relacionados solares se mandan vender en los autos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.—Montevideo, Setiembre 16 de 1898 —*Benjamin Pereira*, actuario.

Mas datos, Rincon 19. 1856-st.17.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 18 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]															

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]															

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5	
		a. m.	
Central	S.	7.40	—
Bella Vista		7.50	—
Yatay		7.56	—
Sayago		8. 6	—
Peñarol		8.15	—
Treinta y Tres	Ll.	8.30	—
	S.	8 35	—
Toledo		x8 52	—
Sauce		9.22	—
Santa Rosa		10. 2	—
Cazot		10 25	—
San Ramon	Ll.	11 —	—
	S.	x11 35	—
Chamiso*		11.50	—
		p. m.	
Fray Marcos (Latorre)		12.25	—
Reboledo		1 16	—
Cerro Colorado		2 —	—
Mansevillagra		2 50	—
Illescas		3.45	—
Nico Perez	Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES		12	
		a. m.	
Nico Perez	S.	7 —	—
Illescas		7.41	—
Mansevillagra		8.23	—
Cerro Colorado		9.24	—
Reboledo		9.57	—
Fray Marcos (Latorre)		10.47	—
Chamiso*		11.20	—
San Ramon	Ll.	x11 25	—
		p. m.	
San Ramon	S.	12. 5	—
Cazot		12.43	—
Santa Rosa		1. 3	—
Sauce		1 38	—
Toledo		2. 4	—
Treinta y Tres	Ll.	2.19	—
	S.	2.23	—
Peñarol		2.36	—
Sayago		2.42	—
Yatay		2.50	—
Bella Vista		2.58	—
Central	Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista		6.40	10.38	5.33
Yatay		6.46	10.44	5.39
Sayago		6.56	10.52	x 5.47
Peñarol		7. 5	10.58	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.20	11.12	6. 5
	S.	7.25	11.18	x 6 10
Toledo		7.40	11.32	6.21
Suares		7.54	11.44	6 36
Pando	Ll.	8. 5	11.53	6.50
	S.	8.15	12. 3	—
Olmos		8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		9 20	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		9.20	—	—
Migues		9.50	—	—
Montes		10. 5	—	—
Solis		10 45	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	[illegible]
Solis		—	—	[illegible]
Montes		—	—	[illegible]
Migues		—	—	[illegible]
Tapia		—	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.35	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	—	3 1	[illegible]
Olmos		—	3.15	[illegible]
Pando	Ll.	—	3.2[illegible]	[illegible]
	S.	8.25	3.25	[illegible]
Suares		8.40	3.3[illegible]	[illegible]
Toledo		x8.52	3.4[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	Ll.	9. 5	4. 4	x 6.[illegible]
	S	9.10	4.10	[illegible]
Peñarol		9.20	4 2[illegible]	[illegible]
Sayago		9 25	4.25	[illegible]
Yatay		9.33	4 3[illegible]	[illegible]
Bella Vista		9.39	4 [illegible]	[illegible]
Central	Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.1[illegible]	—	6.45
Cordon	9 [illegible]	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.
» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jue[illegible] en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, [illegible] los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30